



**Informe de ejecución  
Enero-Diciembre 2016**

**Iniciativa 11: Articulación de un sistema de pertinencia y  
calidad del quehacer universitario**

**Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI)**

## Contenido

1. Introducción .....	3
2. Resultados: Objetivos de Desarrollo del Proyecto (ODP) .....	3
3. Resultados: Indicadores intermedios .....	5
4. Resultados: Plan de Acción de las Iniciativas.....	9
4.1 Resumen de Ejecución Financiera y Compromisos.....	9
4.2 Descripción de avances de la iniciativa .....	11
4.2.1 Iniciativa UNA11: Articulación de un sistema de pertinencia y calidad del quehacer universitario .....	11
a) Avance físico .....	11
b) Avance académico e indicadores específicos .....	15
c.1 Planificación, sistemas de información, toma de decisiones y rendición de cuentas 18	
c.2 Evaluación y formación de las y los funcionarios .....	20
c.3 Innovación y gestión curricular .....	25
c.4 Innovación y gestión de programas, proyectos y actividades académicas.....	30
c.5 Acceso de la sociedad a la producción académica .....	36
c.6 Internacionalización.....	39
c) Avance financiero .....	41

## 1. Introducción

Este informe comprende las acciones realizadas en el periodo enero – diciembre 2016 y fue elaborado, como ha sido usual, con la colaboración de los participantes en la ejecución de este plan.

La primera parte del informe, apartados 2 y 3, corresponde a la presentación de los resultados alcanzados para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Proyecto (ODP) y los indicadores intermedios, los que se caracterizan por ser comunes para las cuatro universidades miembros del CONARE que co ejecutan el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior (PMES).

De seguido, en el apartado 4, Resultados: Plan de acción de las iniciativas se describe el avance físico con respecto a las actividades programadas en el Plan de Acción Enero – Diciembre 2016 para la iniciativa UNA 11 del PMI, así como los avances académicos y financieros de ella. En los primeros casos se comentan los resultados según rubro e indicadores específicos y se ilustran los avances de infraestructura a diciembre; en el último la ejecución según fuente de recursos, Banco Mundial y contrapartida.

Se incluyen anexos con información complementaria a lo presentado en los distintos apartados.

## 2. Resultados: Objetivos de Desarrollo del Proyecto (ODP)

El Cuadro 1 muestra los valores de los indicadores asociados a los Objetivos de Desarrollo del Proyecto (ODP) del PMES.

En relación con el indicador asociado a acceso, *matrícula total de estudiantes físicos y regulares a nivel de grado*, se observa que en el 2016 se matricularon 18.385 estudiantes, de los cuales 9.992 (54,3%) son mujeres, porcentaje prácticamente igual al del año anterior (54,4%).

Obsérvese en el citado cuadro que la matrícula total ha mantenido un crecimiento sostenido del 2013 al 2016, tanto en relación con la línea base como con las metas definidas según año; para 2013 y 2014 la matrícula total fue superior a un 17% a la meta establecida, en 2015 a un 16% y en este último año a un 14%.

Estos incrementos se pueden explicar, entre otros, por tres razones principales:

- a) La inversión en infraestructura en las regiones en el quinquenio anterior: se construyó el Campus Liberia, se abrió la Sección Región Huetar Norte y Caribe (Sarapiquí) y se construyeron nuevas aulas en el Campus Coto.

- b) La creación de nuevas carreras, algunas de ellas bajo el marco del PMI, a saber: Bachillerato en Bioprocesos Industriales, Licenciatura en Ciencias del Deporte con énfasis en Salud, Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Hidrológica y Diplomado en Conservación y Manejo de Áreas Protegidas para Guardaparques.
- c) Gestión de matrícula de primer ingreso, tema que se aborda en el apartado de los indicadores intermedios.

En lo correspondiente a la *matrícula de posgrado* se reporta un porcentaje de logro del 79,2%; se matricularon en el año 1.008 estudiantes, de los cuales el 53,0% son mujeres (534).

El análisis del comportamiento de este indicador en años precedentes muestra que la matrícula tiende a subir un año y a bajar el siguiente. Así se tiene que el 2013 mostró no solo el mayor porcentaje de logro con respecto a la meta (104,9%) sino que ha sido el año de mayor matrícula. En el 2014 ésta bajó incluso por debajo de la línea base para repuntar en el 2015 y alcanzar un porcentaje de logro con respecto a lo proyectado de un 99,6% (5 estudiantes menos de los estimados). En 2016 la matrícula vuelve a disminuir, siendo la más baja del periodo 2013-2016 e incluso inferior a la línea base.

**Cuadro 1**  
**Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Proyecto – UNA**  
**Al 31 de diciembre de 2016**

Indicador	Línea base	Logro 2013	Logro 2014	Logro 2015	Meta 2016			Justificación/Observación	
					Esperada	Lograda	% Logro		
Matrícula total de estudiantes físicos y regulares.	Grado	14.280	17.209	17.750	18.092	16.071	18.385	114,4%	
	Posgrado	1.237	1.323	1.190	1.264	1.273	1.008	79,2%	
Número total de carreras acreditadas vigentes.	12	14	14	19	22	20	90,9%	Tres carreras esperan acuerdo del SINAES, una presentó documentos en 2015 y dos en 2016.	
Recursos invertidos en Innovación y Desarrollo (I+D) (En millones de colones).	7.835	7.795	8.326	8.589	10.884	8.823,6	81,1%	.	
Publicación anual en la Web de la autoevaluación del PAO.	No	Si	Si	Si	Si	Si	100,0%		

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) con base en información del Departamento de Registro, el área de gestión y diseño curricular, el Sistema de Información Académica (SIA) y el Área de Planificación Económica de la UNA (APEUNA).

Encontrar las razones de este comportamiento continúa siendo una tarea pendiente a realizar por las instancias correspondientes, a quienes se les planteará la solicitud respectiva. Para ello se sugiere tomar en cuenta la naturaleza de este tipo de programas, considerando, entre otros, variables tales como: fechas de inicio de los mismos, periodos de vigencia, momentos de apertura de las distintas promociones, formas de reporte de la matrícula (sobre todo cuando se imparten conjuntamente con otras instituciones), políticas de los programas de posgrado y fuentes de financiamiento.

En cuanto al indicador de calidad, *número total de carreras acreditadas vigentes*, que corresponde, a diferencia de los anteriores, a un indicador acumulado, el porcentaje de logro con respecto a lo esperado es de un 91% al 31 de diciembre de 2016, según se observa en el mismo Cuadro 1.

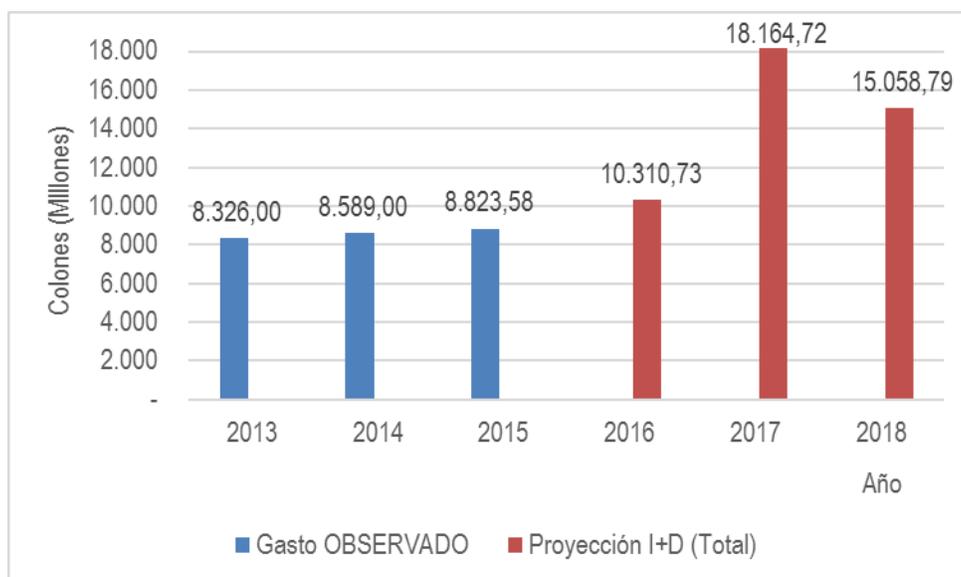
El cumplimiento del 100% de la meta de carreras acreditadas al 31 de diciembre 2016 estaba sujeto a factores exógenos, es decir, a la respuesta oportuna del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). A esta fecha tres carreras habían presentado su documentación al CONARE y aguardaban resolución; una de ellas la presentó en 2015 y tuvo visita de pares en el segundo semestre; dos sometieron su documentación en 2016, una en el primer semestre y la otra en el segundo.

En lo correspondiente a “recursos invertidos en I+D”, se recuerda que en el pasado este indicador se ha calculado con un año de rezago y así se ha venido reportando –valor del 2013 corresponde al obtenido en 2012 y así sucesivamente-, es decir, el reporte del año vigente ha incluido el dato del año anterior.

Como en el periodo 2013-2015 no hubo inversión de recursos del PMI en bienes duraderos, no se observan incrementos significativos en la inversión y esto se traduce en porcentajes de logro de un 73,6% en 2013, un 56,3% en 2014, un 62,4% en 2015 y un 81,1% en 2016. Como se ha explicado en diversas ocasiones, las proyecciones tomaron en cuenta la inversión en infraestructura y equipo del PMI, la cual se planteó iniciar desde el 2013 pero se concretó hasta el 2016.

Ahora bien, dada la solicitud planteada durante la primera etapa de la Misión de Evaluación de Medio Término se realizaron nuevas proyecciones sobre el comportamiento de este indicador, tal y como se muestra en el Gráfico 1 siguiente. Obsérvese que en este caso los valores reportados corresponden a los obtenidos y proyectados para el mismo año de referencia; para los informes venideros será sobre ellos que se reportará. De momento, sobre este particular no se aporta nueva información porque a la fecha de cierre del informe el indicador de inversión 2016 aún no ha sido calculado.

**Gráfico 1. Valores observados y proyección para el indicador I+d+i en los próximos tres años de ejecución del PMI.**



**Fuente:** UCPI con base en información de la Vicerrectoría de Investigación

En relación con el indicador de gestión, publicación anual de la Autoevaluación del Plan Operativo Anual Institucional 2015, documento denominado “Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas del plan operativo anual institucional” con corte al 31 de diciembre de 2015, éste puede ser descargado desde la página web del Apeuna (<http://www.apeuna.una.ac.cr/>).

### 3. Resultados: Indicadores intermedios

En el Cuadro 2 de la página siguiente se presentan los valores obtenidos para los indicadores intermedios del PMES

Tal y como se indicó en el informe precedente, el “*número total de alumnos de primer ingreso matriculados en grado*” fue de 3.948 estudiantes (3.891 ingresaron por la vía regular – examen de admisión – y 57 por la vía de interés institucional o acción afirmativa – población indígena –), cifra que representa un 7,5% más de la proyectada para el 2016.

**Cuadro 2**

**Indicadores intermedios del PMES – UNA al 30 de junio de 2016**

Indicador	Línea base	Logro 2013	Logro 2014	Logro 2015	Meta 2016			Justificación/Observación	
					Esperada	Lograda	% Logro		
Número total de alumnos de primer ingreso matriculados en grado.	3.074	3.781	3.784	3.925	3.674	3.948	107,5%		
Matrícula total de estudiantes regulares en áreas prioritarias	Grado	8.713	9.651	9.839	9.883	9.618	10.077	104,8%	
	Posgrado	625	702	617	662	633	523	82,6%	Se explica como resultado de la baja en la matrícula total.
Número total de académicos TCE con grado de Máster y Doctorado.		534	(*)	590	603,5	457	No disponible	No disponible	En proceso de cálculo.
		131	(*)	180	191,9	215	No disponible	No disponible	En proceso de cálculo.
Académicos TCE que realizan investigación.	239	212	130,8	137,8	254	157,7	62,1%	Ver texto sobre este particular.	
Funcionarios becados para realizar estudios de posgrado en el extranjero.	0	5	21	33	30	33	110,0%		
Número de publicaciones en revistas indexadas.	51	44	85	91	84	103	122,6%		
Número de graduados.	2.534	2.844	3.080	3.310	2.852	3.192	111,9%		
Publicación anual en la Web de los resultados anuales del PMI.	No	Si	Si	Si	Si	Si	100%	Se publicó Informe de Avance del 2015 e Informe de Avance del primer semestre 2016.	
% del presupuesto que se invierte en infraestructura y equipos.	5,7	7,2	6,9	6,1	7,8	10,1	129.1%		

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) con base en información del Departamento de Registro, el Sistema de Información Académica (SIA), el Área de Planificación Económica de la UNA (APEUNA), el Programa de Recursos Humanos y el Programa de Gestión Financiera.

En años anteriores también se alcanzaron resultados por encima de la meta, de un 18,4% en el 2013, un 14,2% en el 2014 y un 12,3% en el 2015, resultados que se justifican, entre otros, por un importante esfuerzo en materia de gestión de matrícula que posibilita el monitoreo en línea al momento en que ésta se está realizando. Otro factor podría ser la misma apertura de nuevas carreras y “cupos por la vía de interés institucional” para estudiantes indígenas y de otras poblaciones y podrían señalarse, aunque su incidencia debe ser validada y confirmada, las mejoras en los procesos de atracción de estudiantes.

En el caso de la “*matrícula total de estudiantes regulares en áreas prioritarias a nivel de grado*”, se registra un porcentaje de logro del 104,8%; éste resulta de una matrícula de 10.077 estudiantes, de los cuales 4.770 (47,3%) son mujeres. Para este indicador también se cumple que en años previos se obtuvieron resultados por encima de la meta, de un 8,1% en el 2013, un 7,5% en el 2014 y un 5,3% en el 2015, posiblemente relacionados con las mismas razones que explican los incrementos en la matrícula total.

Para la “*matrícula total de estudiantes regulares en áreas prioritarias a nivel de posgrado*” no se alcanzó la meta 2016. El porcentaje de cumplimiento fue de un 82,6% registrándose una matrícula de 523 estudiantes de los cuales 259 (49,5%) son mujeres. También para este indicador el comportamiento es similar al de la matrícula total para posgrado, un año asciende y otro descende, siendo el 2013 el año de mayor matrícula (702 estudiantes) y el 2016 el de menor número de estudiantes matriculados.

En cuanto al indicador sobre “*número total de académicos TCE con grado de Máster y Doctor*” en el Cuadro 2 se observa que aún no se dispone de los resultados correspondientes para el 2016. Las unidades coordinan su cálculo con el reto de tenerlo disponible para la misión del primer semestre del 2017.

Para años anteriores se aprecia un aumento general de 665 TCE en 2013 (534 Máster y 131 Doctores) a 795 TCE en 2015 (603 Máster y 192 Doctores), cifras que superan la meta establecida en todos los casos en los que se ha calculado el indicador, salvo en el caso del número de TCE con grado de doctorado para el 2015 (191,6), el cual se proyectó en 196 TCE (4 TCE menos de lo programado). Esto se explica si se considera que algunos becarios se han reincorporado a sus labores académicas sin haber concluido sus tesis doctorales (continúan desarrollándolas), o bien, sin que aún hayan obtenido el reconocimiento de sus títulos por parte del CONARE.

En lo atinente a “*académicos TCE que realizan investigación*”, conforme se observa en el Cuadro 2, sus valores han mostrado un comportamiento por debajo de la línea base y del obtenido para el 2013 por razones aún no explicadas. No obstante, han venido creciendo en los últimos tres años; para el 2016 (dato del 2015) se reportan 157,7 TCE que si bien representan un 62,1% de la meta es 37,8% más alto que el año anterior. En principio estos resultados no son

consistentes con las políticas de investigación vigentes en el periodo, con los resultados de otros indicadores relacionados y con el comportamiento del número de proyectos de investigación registrados. Desde la UCPI se han planteado algunas hipótesis, aún por confirmar, en relación con la posibilidad de un sub registro de estos recursos o de un traslado de los recursos humanos dedicados a investigación a otras áreas académicas; también pudiera ser un sobre registro de los datos que generaron la línea base. Se solicitó al Vicerrector de Investigación la comprobación de estas hipótesis y otras que desde esta unidad se puedan formular.

En relación con el “*número de funcionarios becados para realizar estudios de posgrado en el exterior*”, en de referencia se registran 33 becarios (110% de logro de la meta propuesta), cifra que se considera definitiva porque desde el 2015 no se asignan becas a otros funcionarios con recursos del PMI.

De estos 33 becarios 5 iniciaron estudios en el 2013, 11 en 2014, 15 en el 2015 y 2 en el primer bimestre 2016. De nuevo se presenta el Cuadro 3 que resume el número de becarios programados y aprobados por iniciativa. Asimismo, como ha sido usual, en los apartados correspondientes a Avance físico de cada iniciativa se mencionan detalles sobre las becas asignadas (son 35 becas para 33 becarios) y se incluye el Anexo 1 con información integrada y de mayor detalle que la del cuadro siguiente sobre las becas asignadas.

**Cuadro 3**  
**Detalle de becarios por iniciativa según programación y aprobación definitiva**

Iniciativa		Becarios programados	Becarios aprobados	% de logro
1	Emprendedurismo	1-2	2	100
2	Educación permanente	1	1	100
3	Ingeniería logística	3-4	2	75
4	Radiaciones ionizantes y no ionizantes	1-2	1	100
5	Innovación de los aprendizajes	1-2	1	100
6	Procesos artísticos	2-3	3	100
7	Bioprocesos Industriales y salud	5-6	6	100
8	Movimiento humano y terapias	1	1	100
9	Cambio climático	5-6	11	183
10	Humanismo	1-2	1	100
11	Pertinencia y calidad	3-4	4	100
<b>Total</b>		<b>30</b>	<b>33</b>	<b>110</b>

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional.

En otro orden de cosas, se observa en el Cuadro 2 que al 31 de diciembre se contabilizan 103 publicaciones en revistas indexadas en Web of Science (WOS) y Scopus, valor que representa el 122,6% de la meta propuesta para el 2016. Esta cifra es la más alta en el periodo y corresponde a 92 publicaciones en Scopus y 50 en WOS (39 se ubican en ambos índices). Más detalle en relación con el tema de publicaciones científicas se aborda en el apartado de Avance académico de la iniciativa 11, proceso Acceso de la sociedad a la producción académica.

En ese mismo cuadro se muestran también aumentos sostenidos en el número de graduados, los que es posible relacionar con incrementos en la matrícula y que habrá que valorar si además son resultado de mejoras en la gestión de las carreras y de programas y servicios que procuran la permanencia y el éxito estudiantil que se comentan en la iniciativa 10. En 2016 se graduaron 3.192 estudiantes, lo que representa un porcentaje de logro de un 111,9%; de estos el 57,3% son mujeres, tendencia que se ha venido manteniendo en los índices de graduación, es decir, se están graduando más cantidad de mujeres que varones.

Por otra parte, el Cuadro en referencia reporta la publicación anual en la Web de los resultados anuales del PMI para todos los años de ejecución del proyecto. El último informe de ejecución anual (el del 2015) fue subido a la página Web del PMI, dirección electrónica: [www.pmi.una.ac.cr](http://www.pmi.una.ac.cr), sección “Documentos”, “Informes”; adicionalmente se subió, a la misma dirección, el informe de ejecución del primer semestre 2016.

Finalmente, en lo relativo al indicador intermedio sobre “% de presupuesto institucional que se destina a inversión en infraestructura y equipo”, en el Cuadro 2 se observa que el valor alcanzado para el 2016 fue de 10,1% que representan el 129,1% de la meta programada. Este año también se calculó el porcentaje que representan los recursos ejecutados y comprometidos en inversión sobre el presupuesto total formulado, cifra que representa un 26,5%. Ambos se justifican, entre otros, en razón de los compromisos adquiridos mediante los procesos de licitación para obras de infraestructura del PMI, los cuales se financian tanto con recursos del préstamo como de la institución.

#### **4. Resultados: Plan de Acción de las Iniciativas**

##### **4.1 Resumen de Ejecución Financiera y Compromisos**

El Cuadro 4 presenta un resumen de la ejecución en el 2016 y de la ejecución acumulada (enero 2013 – diciembre 2016) tanto de los recursos del préstamo como de la contrapartida institucional del PMI.

Se observa en el Cuadro 4 que durante el 2016 la Universidad Nacional ejecutó US\$2.536.162,8, monto que representa un 60,32% de la ejecución programada (US\$4.204.636) para el 2016 y un 5,07% del monto total asignado al PMI (US\$50.000.000).

Si bien este porcentaje de ejecución acumulada es bajo en relación con el periodo de avance del PMI, muestra un incremento importante con respecto a la ejecución acumulada en el último semestre. Al 30 de junio de 2016 ésta ascendía a US\$2.704.905, lo que implica que en el segundo semestre se ejecutó un 48,4% de la ejecución acumulada en el periodo 1° de enero 2013 - 31 de diciembre 2016.

**Cuadro 4 - Resumen de programación y ejecución financiera  
Enero – Diciembre 2016  
-En dólares estadounidenses-**

Fondos Banco Mundial				Fondos UNA (contrapartida)			
Ejecución programado (US\$) <sup>a/</sup>	Ejecución 2016		Ejecución acumulada al 31/12/2016	Ejecución programado (US\$)	Ejecución 2016		Ejecución acumulada al 31/12/2016
	(US\$)	(%)			(US\$)	(%)	
4.204.636	2.536.162,8	60,32%	5.241.884	2.384.283,4	1.880.611	78,88%	6.843.429

<sup>a/</sup> Ejecución programada en el “Informe de ejecución y programación de presupuesto” presentado en enero 2016 ante el Ministerio de Hacienda.

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) – UNA con base en información del Programa de Gestión Financiera.

Por su parte, la sub-ejecución para el año se explica por las siguientes razones,

- El inicio de todas las obras no se concretó en las fechas prevista, dadas fundamentalmente dos situaciones. Por un lado, la presentación de recursos de apelación a los procesos de adjudicación y rechazo de ofertas, y por otro, el periodo de No objeción para los carteles de Licitación Pública Internacional (LPI).
- Tres de las obras que iniciaron no gestionaron cobro de facturas en el periodo; en dos casos porque iniciaron el 21 de noviembre y el 12 de diciembre, fechas muy próximas al receso institucional.
- Hubo atrasos en la ejecución de algunas obras; en algunos casos la inspección informó de incumplimiento de requisitos cartelarios; se presentaron inconvenientes climáticos e incluso problemas financieros en una de las empresas.

Los recursos ejecutados hasta el semestre anterior se habían destinado especialmente al financiamiento de las becas de maestría y doctorado en el

exterior, a la participación en actividades de intercambio académico (congresos, seminarios y pasantías) y a la traída de expertos para realizar talleres, cursos, evaluar carreras en proceso de acreditación y actividades afines. En el segundo semestre se invirtió además en infraestructura y se concretaron los pagos de una licitación de equipo científico que quintuplica los pagos hasta ahora realizados en adquisición de equipo científico y tecnológico.

Al 31 de diciembre de 2016 se registraban compromisos por un monto de US\$1.956.893,95 correspondientes a contratos firmados con los becarios de posgrado y de US\$36.203.535 relativos a los ocho procesos adjudicados en obras de infraestructura y a una consultoría, lo que da un total por concepto de compromisos de US\$38.160.429. Este monto más la ejecución acumulada suma US\$43.402.313 que representan el 86,8% del monto total del préstamo para la UNA.

En relación con la ejecución presupuestaria de contrapartida, en el Cuadro 4 se observa que en el año se ejecutaron US\$1.880.611, suma que corresponde a un 78,88% de la ejecución programada (US\$2.384.283,4) para el 2016.

La sub-ejecución de contrapartida, conforme se explicó en el último informe, se debió a la no ejecución de los recursos para contratación de servicios profesionales para inspección de obras (civil, electromecánica y ambiental), análisis ambientales y de suelos y de viáticos para visitas a los campus regionales programados para apoyar la ejecución de las obras de infraestructura que debieron empezar desde el primer semestre y que iniciaron (a excepción de una) en el segundo.

Esta cifra, sumada a la ejecución acumulada al 30 de junio 2016, resulta en una ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2016 de US\$6.843.429 que representa un 80% del monto total presupuestado en el PMI (US\$8.550.000).

## **4.2 Descripción de avances de la iniciativa**

### **4.2.1 Iniciativa UNA11: Articulación de un sistema de pertinencia y calidad del quehacer universitario**

#### **a) Avance físico**

El Cuadro 5 resume el avance de los distintos rubros de esta iniciativa en el 2016; inicia con el rubro de mobiliario del edificio para albergar los programas que promueven la calidad y la pertinencia, el cual se construye con recursos UNA.

El diseño y las especificaciones técnicas de este mobiliario se encuentran concluidas en un 100%; se cuenta con una versión de cartel con la No objeción del Banco, a la que se le propondrán cambios mínimos resultado de la experiencia de su aplicación en otros dos procesos, conforme se ha relatado en párrafos

anteriores. Por ello se reportan porcentajes de cumplimiento de 95% y 90% en la conclusión del cartel y su correspondiente No objeción.

**Cuadro 5**  
**Avance físico de la iniciativa 11**

<b>Actividad</b>	<b>Indicador final</b>	<b>Indicador acumulado Diciembre 2016</b>	<b>Meta 2016</b>	<b>Logro 2016</b>	<b>% Logro</b>	<b>Justificación y observaciones</b>
<b>Mobiliario</b>	<b>Mobiliario instalado</b>					
Diseño mobiliario	Mobiliario diseñado.	Mobiliario diseñado.	Mobiliario diseñado.	Mobiliario diseñado.	100%	Actividad concluida desde el 2015, sin embargo, las nuevas autoridades han definido cambios en los planos del edificio y debe valorarse si implican ajustes a mobiliario.
Elaboración de especificaciones técnicas	Especificaciones técnicas elaboradas	Especificaciones técnicas elaboradas	Especificaciones técnicas elaboradas	Especificaciones técnicas elaboradas	100%	
Elaboración de cartel	Cartel elaborado	Cartel elaborado	Cartel elaborado	Cartel elaborado	95%	Falta incluir especificaciones técnicas al documento marco.
No objeción del Banco	No objeción concedida	No objeción en proceso	No objeción concedida	Se propusieron cambios al cartel de revisión previa para su envío a No objeción.	90%	
<i>Proceso de licitación</i>						
Llamado a licitación y apertura	Ofertas recibidas	No hubo avance	Llamado a licitación	No hubo avance	0%	La obra inicia en mayo, el proceso se iniciará uno o dos meses después.
Análisis de ofertas y adjudicación	Oferta adjudicada	No hubo avance	Oferta adjudicada	No hubo avance	0%	Sujeto a actividad anterior.
Instalación de mobiliario	Mobiliario instalado	No hubo avance	Inicio de ejecución del contrato.	No hubo avance	0%	Sujeto a actividad anterior.
<b>Actividad</b>	<b>Indicador final</b>	<b>Indicador acumulado Diciembre 2016</b>	<b>Meta 2016</b>	<b>Logro 2016</b>	<b>% Logro</b>	<b>Justificación y observaciones</b>
<b>Equipo</b>	<b>Equipo instalado</b>					
No objeción del Banco al cartel	No objeción concedida	No objeción concedida	No objeción concedida	No objeción concedida	100%	Demoró ocho meses.
<i>Proceso de licitación equipo tecnológico</i>						
Convocatoria y apertura	Ofertas recibidas	Ofertas recibidas	Ofertas recibidas	Ofertas recibidas	100%	
Análisis de ofertas	Informe de análisis de ofertas y adjudicación elaborado.	Informe de análisis de ofertas y adjudicación con 85% de avance.	Informe de análisis de ofertas y adjudicación elaborado.	Informe de análisis de ofertas y adjudicación en proceso de elaboración.	85%	El cartel no es claro en algunos apartados lo que ha generado limitaciones durante el análisis.
No objeción del Banco	No objeción concedida	No hubo avance	No objeción concedida	No hubo avance	0%	Sujeto a actividad anterior.

Adjudicación, firma contrato y orden de inicio	Orden de inicio girada	No hubo avance	Orden de inicio girada	No hubo avance	0%	Sujeto a actividad anterior.
Entrega/instalación de equipo	Equipo adquirido e instalado	No hubo avance	Equipo adquirido e instalado	No hubo avance	0%	Sujeto a actividad anterior.
<b>Formación de RRHH</b>						
Becas de posgrado	3-4 funcionarios con estudios de doctorado	Becarios avanzan conforme con lo programado	Seguimiento a 4 becarios que iniciaron estudios en 2014 y 2015.	Seguimiento a 4 becarios que iniciaron estudios en 2014 y 2015.	100%	
Capacitaciones y pasantías	5 académicos participan en actividades de intercambio académico	12 académicos han participado en actividades de intercambio académico	2 académicos participan en actividades de intercambio académico	3 académicos participaron en actividades de intercambio académico.	150%	Indicador final cumplido en un 240%
<b>Asesorías y calidad</b>						
Asesoría de expertos	Visita de 5 expertos académicos	9 expertos han visitado la Universidad Nacional	Contratación de servicios en prospectiva, planificación y gestión.	4 expertos académicos en planificación, gestión y otros visitaron la UNA. Se financió la organización de un congreso y dos talleres.	120%	No hubo proceso de contratación, se utilizó el procedimiento definido en el Manual Operativo para traída de expertos. Indicador final cumplido en un 180%.
Informes de mejoramiento y reacreditación	Acreditación de 13 carreras	Acreditación de 8 carreras	Acreditación de 2 carreras	Acreditación de 1 carrera	50%	Se presentaron 2 ante SINAES en 2016, aún sin acuerdo. También una pendiente del 2015.

<sup>1</sup> Esta obra se construirá conjuntamente con la del Centro de Estudios Generales.

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI).

La licitación de equipo tecnológico ha avanzado, mas no con la celeridad deseada. Durante el primer semestre 2016 se llevó a cabo el llamado a convocatoria; la fecha inicial de apertura se programó para el 8 de marzo pero las múltiples aclaraciones que se presentaron, entre otros, llevaron a cuatro prórrogas consecutivas de manera tal que la fecha de apertura definitiva fue el 26 de mayo de 2016.

Se recibieron 6 ofertas que se encuentran en análisis por parte de los beneficiarios, Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación; para avanzar en este proceso se requirió solicitar confirmaciones a los oferentes en dos ocasiones. Este análisis se ha tornado complejo y una segunda versión del análisis técnico se envió a la Proveduría Institucional al finalizar el año. No obstante, fue necesario ajustar algunos aspectos en virtud de observaciones de la Proveduría. A la fecha de cierre de este informe se estaba por concluir el Informe de evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación para su envío a No objeción del Banco.

En otro orden de cosas, el Cuadro 5 indica que los cuatro becarios de esta iniciativa también avanzan conforme con lo programado. Se reitera que ellos son:

- Máster Willy Castro, del Programa UNA-Virtual, Dirección de Docencia, estudios de doctorado en la Universidad de Aalborg, Dinamarca, en el área tecnologías de información para la academia.
- MBA. Carmen Monge, Dirección de Extensión, concluyó en setiembre sus estudios de maestría e inició el doctorado, en el área de cooperación al desarrollo, Universidad Politécnica de Valencia, España.
- MBA. Javier Rodríguez, Área de Planificación Económica de la UNA (APEUNA) y UCPI, estudios en el Doctorado en Administración de Empresas con mención en Planificación, Escuela de Gestión Europea, en Providencia, Chile. Al cierre del informe llevaba un curso en la Universidad de Sevilla que le permitirá optar por una Maestría en Administración de Empresas de esta institución.
- Máster Viviana Gómez, Dirección de Docencia, estudios doctorales en programa virtual en Educación, Universidad de Baleares, España.

En relación con las actividades de capacitación e intercambio académico, durante el primer semestre, dos académicas participaron en el “I Congreso Internacional de Calidad”, coordinado por las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Calidad y celebrado en mayo anterior.

Las participantes fueron las académicas MSc. Agustina Cedeño y Dra. Maricela Cascante, designadas por la Rectoría Adjunta como líderes del diseño e implementación del “Sistema Institucional en Gestión de Calidad para la Excelencia”.

En el segundo semestre, solicitó co-financiamiento para participar en la “Conference: Capability and diversity in a global society”, celebrada del 1° al 3 de setiembre, en Tokio, Japón, la becaria Carmen Monge. Participó con una ponencia elaborada durante su periodo de estudios de maestría.

Otras participaciones en intercambios académicos se dieron bajo el marco de la iniciativa y con financiamiento de la institución. Por ejemplo, personal del área de Evaluación del desempeño participó, entre otros, en el XIII Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y la Educación Superior (FECIES), Granada, España; en el Taller Perspectivas para el fortalecimiento de la gestión de la calidad de las carreras hacia la excelencia académica y en los cursos Metrología, Planificación Estratégica (CENECOOP), Lime Survey y Accesibilidad WEB-WCAG 2.0.

También los responsables de la promoción y ejecución de los otros distintos procesos participaron en diversas capacitaciones orientadas al fortalecimiento de sus capacidades y competencias, algunas de éstas se refieren en el apartado de avances académicos.

En lo correspondiente a la visita de expertos, se concretaron las gestiones para la traída de tres expertos que participaron en el “Foro Internacional Sistemas de gestión de la calidad. Una ruta hacia la excelencia”, realizado del 19 al 24 de setiembre y financiado con recursos del PMI. Su propósito fue conocer y reflexionar sobre los conceptos y buenas prácticas desarrolladas en sistemas de gestión de la calidad en centros de educación superior, así como otras iniciativas que contribuyen a mejorar la calidad de la educación.

Estos especialistas son: Dra. Gloria Zaballa Pérez, Universidad de Deusto, Bilbao, Luis Vila LLadosa, Universidad de Valencia, España y John Breckline de la American Society for Quality (AQS), quienes ofrecieron a los participantes, además de sus conferencias durante el foro, cursos taller de dos días: Sistemas de gestión de la calidad, Modelos de solución de problemas e Indicadores para la medición de la calidad bajo el marco de la planificación institucional.

Al foro y a los talleres asistieron los ejecutores de los diferentes procesos que se promueven bajo el marco de la iniciativa.

Por último, en el citado cuadro se incluye información sobre los avances en la acreditación de nuevas carreras. De las 13 que se programó acreditar se ha logrado avanzar en la acreditación de nueve nuevas carreras, una en el 2016. Más detalle sobre este particular se comenta en el siguiente inciso en el apartado que toca este asunto.

#### **b) Avance académico e indicadores específicos**

En adelante un resumen que da cuenta de los antecedentes y avances en el diseño de la estrategia institucional para crear el Sistema de Gestión de la Calidad para la Excelencia en la Universidad Nacional, la cual, a la fecha, se fundamenta en dos pilares:

- *Constitución de una comisión a nivel de la Rectoría Adjunta para gestionar el diseño del sistema institucional de gestión de la calidad y la pertinencia.* En noviembre 2015 la Rectora Adjunta comunica la designación de la persona que en adelante coordinará la iniciativa del Sistema de Gestión de la Calidad y a su vez, los miembros que conformarán la Comisión Facilitadora del proceso.
- *Elaboración de una propuesta para establecer la estrategia de abordaje para la creación del sistema.* Desde el 2014 se elaboró una propuesta de resolución con el fin de oficializar, en el ámbito institucional, la creación del Sistema de Gestión de la Calidad. Durante el primer semestre de 2016 se elaboró y modificó el documento; uno de los cambios refiere al nombre del

sistema de calidad: *Sistema de gestión de la calidad para la excelencia institucional (SIGEI-UNA)*.

- El 1° de noviembre de 2016, la Rectoría emite la resolución UNA-R-RESO-377-2016, mediante la cual se acuerda iniciar el proceso de conformación del *Sistema de Gestión de la Calidad para la Excelencia (SIGEI-UNA)* en ámbito institucional.

Entre otros, dicha resolución:

- Delega en la Rectoría Adjunta, competencias y responsabilidades para formular, diseñar, gestionar la aprobación e implementar el SIGEI-UNA.
- Establece la conformación de varias comisiones y un equipo interdisciplinario responsable de coordinar la ejecución, dar seguimiento y continuidad a los procesos y acciones en materia de calidad, así como ejecutar los procesos para el diseño y conformación del sistema.
- Define la necesidad de establecer gradualmente acciones para vincular las iniciativas institucionales en materia de calidad.

Los antecedentes a estos pilares, según se documentó en el informe de medio periodo, son:

En 2013 se acordó que el enfoque conceptual para el diseño y la creación de este sistema sería “ISO 9000”, conjunto de normas sobre calidad y gestión de calidad, establecidas por la Organización Internacional de Normalización (ISO). Además, se inició el proceso de socialización de este enfoque normativo, el cual se aplica en instituciones de educación superior, así como el intercambio académico con especialistas nacionales y extranjeros.

En 2014 se avanzó en dos aspectos:

Fortalecimiento de capacidades para el personal universitario vinculado a procesos de calidad. Se desarrollaron 7 talleres de 32 horas cada uno con la participación de 30 personas, en temas relacionados con calidad (principios, normas, procesos y modelos de sistemas de gestión de la calidad, entre otros). En los últimos talleres, ejecutados en el segundo semestre 2014, se profundizó en la conceptualización del Sistema de Gestión de la Calidad-UNA y en la definición de sus alcances.

Elaboración de documentos que sustentan la creación del sistema:

- *Propuesta para la creación del sistema de pertinencia y calidad (PC)*, documento que plantea la conceptualización-fundamentación y alcance del sistema.
  - *Mapa de procesos y subprocesos institucionales (estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación)* elaborado de forma participativa con distintas instancias universitarias durante el 2014 y 2015.
  - *Manual de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad*, en el cual se describen los alcances, objetivos y participantes de estos procesos, así como sus entradas y salidas.
- En setiembre 2015 se contó con la visita del experto colombiano Carlos Alberto Galindo, de la Universidad Sur Colombiana (acreditada ISO), quien desarrolló varios talleres (con más de 50 participantes) orientados a profundizar elementos de tipo conceptual, metodológico e instrumental para la creación, implementación y consolidación del Sistema de Gestión de la Calidad.
  - En noviembre 2015 se presentó al Consejo de Rectoría la propuesta de definición del sistema de calidad y el mapa de procesos institucional. Las recomendaciones que surgieron en Consejo de Rectoría se incorporaron en la propuesta; destaca la definición de acciones específicas por parte de las autoridades para fortalecer el desarrollo académico mediante la constitución de un sistema de calidad que potencie la excelencia académica. Importante señalar que el mapa de procesos se ha adjuntado en los Informes del Proyecto de Mejoramiento Institucional (PMI) que brinda la UNA al Banco Mundial.

En esa línea, se inicia un trabajo conjunto en varias dependencias de la institución para implementar procesos de gestión de la calidad, particularmente el desarrollo de talleres de sensibilización y de reflexión (análisis situacional) en el Departamento de Registro (atracción y matrícula estudiantil) y en la Vicerrectoría de Investigación (gestión de proyectos), a fin de generar insumos que permitan delinear la ruta de la calidad en esas instancias.

Para el levantamiento de procesos y de procedimientos en las instancias que soliciten apoyo al SIGEI-UNA, es referencia el “Manual para la elaboración de disposiciones normativas de la Universidad Nacional” (Circular UNA-R-CIRC-I-50-2016), elaborado por el Área de Planificación (APEUNA).

Complementariamente a las gestiones para formalizar la creación del SIGEI-UNA, se realizaron dos talleres con la participación de los responsables de la ejecución de la iniciativa, uno en julio con el propósito de socializar los avances obtenidos bajo el marco de esta iniciativa y otro en diciembre para la definición de una

estrategia orientada al cumplimiento de los compromisos adquiridos. En ambos talleres se contó con apoyo financiero del PMI.

De seguido, los avances del año para los procesos prioritarios de esta iniciativa.

### **c.1 Planificación, sistemas de información, toma de decisiones y rendición de cuentas**

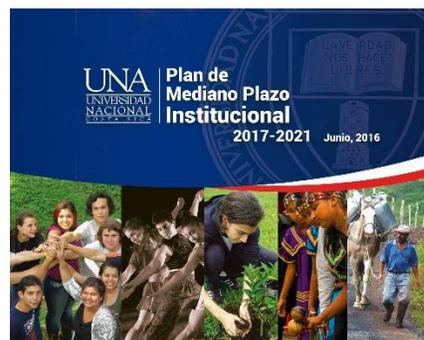
Este eje de acción se encuentra representado en el “Mapa de procesos institucional” como dos procesos independientes: planificación institucional (proceso estratégico) y sistemas de información (proceso de apoyo a la academia). Está orientado a:

- Fortalecer el sistema de planificación institucional, con base en la articulación, vinculación y automatización de sus componentes estratégicos, operativos, de valoración de riesgo y de evaluación de cumplimiento y de impacto del quehacer académico.
- Consolidar las bases de datos institucionales, ordenar la información y rediseñar los sistemas de gestión de servicios administrativos-académicos y el sistema de indicadores académicos que apoyan el seguimiento del quehacer institucional, la toma de decisiones y la adecuada asignación de recursos.

Bajo el marco del primero, y en seguimiento a lo reportado en informes previos, se menciona el reglamento del Sistema de Planificación Universitaria que norma las potestades de los actores en el proceso de planificación institucional y define las competencias del Área de Planificación, ahora adscrita a la Rectoría como lo determina el Estatuto Orgánico vigente desde agosto 2016. Este reglamento fue aprobado el 03 de agosto de 2016 según acuerdo UNA-SCU-ACUE-1250-2016 y publicado en la Gaceta No. 3-2016.

El reglamento plantea una visión sistémica de la planificación universitaria sustentada en la articulación de los componentes de planificación estratégica, planificación operativa, presupuesto y mejoramiento continuo (Sistema de Valoración de Riesgos Institucionales (SEVRI) y la Autoevaluación de Control Interno (ASCI)), así como el levantamiento y rediseño del proceso de planificación y presupuesto institucional.

Como se reseñó en el informe semestral, la Asamblea de Representantes de la Universidad aprobó el nuevo plan de mediano plazo institucional, con vigencia 2017-2021. Su formulación se adelantó en atención a distintos acontecimientos: culminación del IV Congreso Universitario, implementación de un nuevo Estatuto



Orgánico, creación, modificación o supresión de la norma institucional y entrada en vigencia de una nueva gestión en la Rectoría de la institución. Este plan mantiene vigentes temas estratégicos incluidos en el Plan de Mediano Plazo 2013-2017.

El proceso se desarrolló en dos etapas; la segunda se concentró en el primer semestre 2016 y consistió en la formulación de dieciséis planes de trabajo de la Rectoría-Rectoría Adjunta, las vicerreorías, las facultades, centros y sedes. Se tomaron como referencia el documento preliminar Plan de Mediano Plazo Institucional 2017-2021 y los planes estratégicos vigentes. Durante el segundo semestre, estas unidades se dedicaron a completar sus planes estratégicos en cumplimiento al Plan de Mediano Plazo Institucional y a sus planes de trabajo, ejercicio que finalizará en marzo del 2017.

Como se había referido, en la dirección de articular los componentes de la planificación, destaca como innovación la incorporación de la gestión del riesgo desde la formulación estratégica; ésta quedó explícita en el plan de acción del PMPI 2017-2021.

Para la inclusión de los nuevos contenidos y estructura que demanda el Plan de Mediano Plazo Institucional 2017-2021 en la formulación del Plan Operativo Institucional 2017 se realizaron los ajustes correspondientes al sistema automatizado de planificación vigente.

Por otra parte, y en cuanto a la simplificación de los sistemas de información, se indica:

- Durante el primer semestre, al módulo de Persona general del Sistema de Gestión y Servicios Administrativos (Sigesa) que se encontraba en producción al cerrar el 2015, se sumaron como módulos en producción los siguientes: Framework (Plataforma para desarrollo), Formulación presupuestaria, Sistema de administración y seguridad, Registro de elegibles administrativo, Puestos y salarios, Organigramas, Calendario, Carrera administrativa y Pensión alimenticia.
- Durante el primer semestre el módulo de Formulación Presupuestaria (FPR), se puso a disposición de la comunidad universitaria para la distribución del presupuesto de inversión, operación y laboral 2017. Las 101 unidades ejecutoras realizaron exitosamente la distribución y el sistema como tal no presentó limitaciones; los inconvenientes se centraron en la capacitación, asignación de códigos presupuestarios e información.

Este módulo (FPR) introduce una serie de cambios que facilitan la estimación de la relación laboral anual. El principal cambio, respecto a los actuales sistemas, consiste en la posibilidad de calcular automáticamente el salario y sus pluses de manera independiente para cada funcionario. También se introdujo el concepto de plaza (actualmente se utilizan horas), lo que posibilita una mejor gestión de los

nombramientos de los funcionarios, y se logró una primera vinculación con el Sistema de Información Académica (SIA).

Asimismo se desarrollaron en un 80% los módulos que conforman el sistema de recursos humanos y los cuatro módulos de finanzas que se requieren para poner en producción el sistema de recursos humanos. Se tenía previsto realizar las pruebas integrales del sistema de recursos humanos (RHU) con los cuatro módulos del sistema de finanzas en setiembre para su puesta en producción en enero; sin embargo, las pruebas de los módulos demandaron requerimientos adicionales que debieron ser atendidos.

En consecuencia se decidió salir en paralelo utilizando el sistema de SIGESA y el sistema vigente NX para el registro de los nombramientos y pagos. La información se incluyó en ambos sistemas y durante el periodo de prueba (primeros meses del año) se analizará la posibilidad de desconectar NX y continuar únicamente con SIGESA. Esto dependerá de los resultados obtenidos y de la posibilidad de empatar la ejecución presupuestaria en ambos sistemas.

Simultáneamente al período de prueba del sistema de recursos humanos, se continuará el desarrollo de los módulos faltantes del sistema de finanzas y se ajustarán las especificaciones del sistema de planificación. Para el desarrollo del sistema de proveeduría, dado que se concluyeron todas las especificaciones, se valora la posibilidad de contratar el desarrollo por “outsourcing”.

En otro orden de ideas, y con el afán de favorecer la rendición de cuentas y la toma de decisiones, en el primer semestre del 2016 se evaluó el tercer año de ejecución del Plan de Mediano Plazo 2013-2017 y se elaboró el informe “Balance del Plan de Mediano Plazo Institucional 2013-2017, con corte al 31 de diciembre del 2015, presentado a la Asamblea de Representantes de la UNA en sesión celebrada el 15 de mayo de 2016. Esta evaluación, según se había comentado en el informe previo, utiliza varios indicadores que corresponden con los tres tipos de indicadores del PMI, así como el seguimiento a variables cualitativas.

## **c.2 Evaluación y formación de las y los funcionarios**

Identificado como macro-proceso de apoyo a la academia (talento humano) en el “Mapa de procesos para el SIGEI-UNA”.

Bajo el marco de la reestructuración de la Vicerrectoría de Docencia y su Programa de Evaluación Académica y Desarrollo Profesional (PEADP), este macro-proceso fue organizado en dos procesos, acciones de evaluación docente y desarrollo profesional. Por su parte, el Área de Formación y Actualización del Talento Humano (AFATH) del Programa Desarrollo de Recursos Humanos de la Vicerrectoría de Administración, lo concibe como un proceso integral en el que los resultados de la evaluación del desempeño son la base para el desarrollo profesional de los funcionarios administrativos de la institución.

Durante el 2016, el PEADP rediseñó el Sistema de Gestión de Acciones de Aprendizaje para Actualización, con el propósito de dar a conocer la oferta de cursos y posibilitar la auto-matriculación, la evaluación en línea y el registro del historial de los cursos realizados.

Mediante el proceso de actualización profesional se impulsaron acciones en cinco ejes: inducción (introdutorio), pedagogía, quehacer académico, disciplinar y tecnologías de información (TIC) como apoyo a la docencia. Se ofertaron 33 cursos/taller en los cuales participaron 425 personas; de estos, 23 cursos corresponden a TIC y registraron una participación de 237 personas.

Se introdujeron nuevos cursos, entre ellos: Uso incluyente y no sexista del lenguaje, enfatizando la perspectiva de género y la importancia de visibilizar la diversidad desde el lenguaje (eje introductorio), Evaluación de proyectos y gestión de resultados, con énfasis en programas, proyectos y actividades académicas (eje quehacer académico) con miras a promover la cultura de rendición de cuentas. A su vez, se actualizaron los cursos: Sistematización de experiencias e Inducción a la autoevaluación de carreras en el marco de la gestión de la calidad y se inició el rediseño del curso Gestión académica para personal en puestos de dirección.

También se coordinó el desarrollo del curso “Aprovechamiento de los recursos de información en línea”, que promueve la utilización de las bases de datos y el acceso a bibliotecas virtuales a las que la universidad está inscrita.

Complementariamente se realizaron acciones tendentes a la creación de una estrategia para la certificación pedagógica y se continuaron las acciones orientadas a la revisión de la propuesta del modelo pedagógico institucional y su apropiación.

Es así como, por medio del análisis y la discusión generados en el taller “UNA visión pedagógica centrada en las personas” (eje quehacer académico), conducido por el pasante colombiano Alfredo Ghiso, se inició el posicionamiento de la concepción de ideario pedagógico en la comunidad universitaria. Además, se rediseñó la estrategia para la revisión y apropiación del modelo (ideario).

En relación con las acciones orientadas a “consolidar los mecanismos de evaluación del desempeño académico”, tal y como se había informado, durante el primer semestre el área de evaluación del desempeño académico aplicó los instrumentos de evaluación del desempeño docente para el I ciclo 2016 y sistematizó, en la medida de sus posibilidades (cuenta con menos recursos) los resultados obtenidos.

En el siguiente Cuadro 6 se presenta un resumen de estos resultados (evaluación estudiantil) para los cursos de grado, observándose que el porcentaje de cursos evaluados ha venido aumentando de un año a otro: 73,7% en 2014, 79,2% en

2015 y 82,0% en 2016. También aumentó el número de estudiantes que evalúan, sin embargo, el porcentaje de cursos con participación estudiantil mayor al 50%, que son los que se toman en cuenta en la evaluación, no varió del 2015 al 2016.

**Cuadro 6**  
**Resultados de la evaluación docente por parte de los estudiantes**  
**durante el primer ciclo del periodo 2014 – 2106**

<b>Cursos</b>	<b>I ciclo 2014</b>		<b>I ciclo 2015</b>		<b>I ciclo 2016</b>	
Cursos a evaluar	3.475	100,0%	3.128	100,0%	3.126	100,0%
Cursos evaluados	2.560	73,7%	2.476	79,2%	2.563	82,0%
Cursos >50%	1.287	37,0%	1.271	40,6%	1.253	40,1%

**Fuente:** Área Evaluación del desempeño académico, Vicerrectoría de Docencia

La valoración obtenida por los académicos establece que en el rango de Excelente y Muy Bueno se ubica el 80,7% de los académicos y en el rango de Regular y Deficiente solo el 4,0%, los resultados particulares determinan que aumentó el Excelentes y Muy Bueno y se redujo el Deficiente y Regular.

En este año, según se ha informado, continuó la Campaña de Evaluación mediante la que se ha logrado un mayor acercamiento con las asociaciones de estudiantes y crear una cultura por la evaluación. En 2016 se realizaron 109 reuniones con representantes de los estudiantiles, 61 de asociaciones estudiantiles y 48 de la Federación de Estudiantes de la UNA (Feuna) y del Consejo Académico (Consaca), máximo órgano académico de la institución; 35 con autoridades de las sedes y unidades académicas y 45 conversatorios. En todas estas actividades participaron 1231 personas.

Se espera que estas actividades incidan en el abstencionismo del 2017; en 2016, fruto de los esfuerzos del año anterior, éste bajó en un 8,3% considerando el aumento en la participación de un ciclo a otro (cursos evaluados).

A los conversatorios se suman la nueva página Web del PEVADOC, el uso de Blog con estudiantes (grado y posgrado) para mejorar la comunicación y la visita a unidades académicas, priorizando cuando es solicitado por alguna dirección, así como la conformación de un Observatorio de la Evaluación que brindará seguimiento a los resultados de la evaluación del desempeño.

Como se ha enfatizado en informes anteriores, algunas de las causas que afectan la participación en el proceso de evaluación se mantienen, en resumen, información desactualizada de los académicos y de los cursos, así como que algunos de los cursos no evaluados corresponden a: planes terminales, cursos que no se ajustan al instrumento (con participación de más de dos docentes), o

bien, cursos que no aparecen correctamente reportados (multidisciplinares, colegiados, por tutoría). Por su parte, el posgrado argumenta que se debe contar con un instrumento propio, pese a que en 2011 la Comisión de Vicedecanos avaló uno que se implementó ese mismo año.

En seguimiento a las acciones remediales iniciadas en 2013, para atender la evaluación en los cursos que no se ajustan al instrumento, se implementaron dos instrumentos de evaluación del desempeño para cursos colegiados (teoría y laboratorio) de la Escuela de Medicina Veterinaria, con su respectivo estudio de confiabilidad y validez y el estudio final. Además se cuenta con un nuevo instrumento específico para el CIDEA; queda pendiente la socialización con las autoridades del centro para la aplicación del plan piloto en el 2017.

Como se comentó, en el 2016 sobresalió el uso de la plataforma que favorece los procesos de información y comunicación; cada director/a de unidad cuenta con la clave e instrucción de cómo acceder a la plataforma y puede hacer uso de los informes de resultados de la evaluación: *Desempeño por parte de los estudiantes, Autoevaluación y Evaluación de Superior Jerárquico*. Igualmente se ha dado acceso a los Decanos/as y se han incorporado informes con resultados generales de Universidad y por Facultad, relacionados con: *superior jerárquico y autoevaluación*.

En cuanto a la evaluación del superior jerárquico, tal y como se detalló en el informe del primer semestre, en el I ciclo se subieron a la plataforma por Facultad y Unidad Académica 27 informes integrados Superior Jerárquico (incluyen dos componentes, autoevaluación y percepción del superior jerárquico) y un informe Global con los resultados del Superior Jerárquico a nivel institucional que permite a las autoridades conocer sobre indicadores de *Producción e Internacionalización* y sobre áreas disciplinares y del quehacer académico por fortalecer en el 2015. Este informe refiere los resultados de 17 unidades que no lograron el aporte de los dos componentes, 8 Unidades Académicas que solo aportaron autoevaluación y 9 informes de unidades que solo aportaron información por parte del Superior Jerárquico.

Importante señalar que desde el 2015 el proceso de autoevaluación se realiza una vez al año, en noviembre, por lo que sus resultados se reportarán en el informe del primer semestre 2017. A diciembre se habían procesado 864 instrumentos del superior jerárquico, completados por 36 unidades académicas en noviembre 2016.

Se analizaba además información correspondiente a: evaluación del desempeño docente por parte del estudiantado (II ciclo 2016), informes integrados de evaluación superior jerárquico y autoevaluación – específicos por unidades académicas (anuales 2016), informes de autoevaluación - global (anual 2016), informes de evaluación superior jerárquico - global (anual 2016). En síntesis, en 2016 se elaboraron 58 informes que dan cuenta de la evaluación del desempeño docente, la evaluación del superior jerárquico y autoevaluación - específico por unidad académica.

En cuanto al Sistema de Valoración del Desempeño Administrativo (SVDA), las acciones del primer semestre se concentraron en el análisis de resultados de la evaluación del 2015, periodo en el que la cobertura fue de 39 unidades ejecutoras, para una convocatoria total de 394 funcionarios participantes de las Facultades: Filosofía y Letras, Tierra y Mar, Ciencias Sociales, Exactas y Naturales, CIDE, CIDEA, así como, Sistema de Estudios de Posgrado de la UNA (SEPUNA), Oficina de Relaciones Públicas, Programa de Gestión Financiera y Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Del total de la población convocada, 39 funcionarios no completaron el instrumento de autovaloración, por lo que no fue posible generar ese resultado. Asimismo, un total de 77 funcionarios no participaron del proceso por diversos motivos, por lo que se trasladaron a la población a cubrir en el período 2016.

Según se ha informado, por cada funcionario, según perfil de cargo, se valoraron de 5 a 6 competencias (Organización, Dominio y Aplicación Técnica, Trabajo para el Equipo, Actitud de Servicio, Actitud de Mejora, Análisis y Comunicación), en sus diferentes grados (1, 2,3). De acuerdo con estas competencias, se identificaron 513 necesidades de capacitación en el rango “Áreas de Fortaleza” y 997 requerimientos formativos en el rango “Áreas de Mejora”.

Para la atención de las necesidades identificadas en la población valorada (1.510 en total), se definió el uso de dos metodologías de enseñanza-aprendizaje, a saber: cursos (cobertura del 100%) y el uso de la metodología coaching como parte del seguimiento personalizado al funcionario (27 casos), con base en los resultados generados del SVDA.

En cuanto al Plan de Desarrollo Personal (PDP), que contiene la propuesta formativa de cada funcionario según los resultados de la Valoración del Desempeño del período, éste se remitió a cada funcionario y su jefatura inmediata en agosto 2016. Se prevé iniciar con su ejecución paulatina en el primer semestre 2017 acorde con los procesos de contratación administrativa.

Para el 2016 la cobertura del Sistema de Valoración del Desempeño incluyó un total de 51 instancias, de las cuales 10 participaron por primera vez en el proceso: Decanato de la Facultad de Tierra y Mar, Centro de Estudios Generales, Posgrado en Ciencias Veterinarias, Departamento de Registro, OVSICORI, APEUNA, Oficina de Comunicación y Divulgación, Asesoría Jurídica, Defensoría de los Estudiantes y SIDUNA.

Según se observa en la imagen adjunta, Gráfico No. 1, se atendieron 12 instancias más con respecto al 2015 y 24 más en relación con el 2014, aumentando la cobertura del SVDA en un 49% que corresponde a 193 funcionarios más que en el 2015.



Tal y como se ha mencionado en informes previos, se reitera que la aplicación informática para el SVDA sigue siendo un condicionante para ampliar su cobertura en la población administrativa. Continuó en análisis la oportunidad de adquirir una aplicación en el mercado o de desarrollar una herramienta a la medida de las necesidades institucionales.

Por otra parte, se plantea la conveniencia de analizar la integración de los esfuerzos del Sistema de Desarrollo Profesional como una sola instancia que pueda agrupar el trabajo realizado en la gestión académica y administrativa en materia de formación, evaluación y actualización.

### c.3 Innovación y gestión curricular

En el “Mapa de procesos para el SIGEI-UNA” la innovación y gestión curricular se considera como un subproceso del proceso de acción sustantiva Docencia. Se discute la función de este subproceso como aquel que es punto de encuentro e integrador de los otros procesos y subprocesos sustantivos.

Las acciones realizadas en el año para mejorar la calidad (autoevaluación de carreras con fines de mejoramiento y acreditación), diversificar (diseño de nuevos planes de estudio) e innovar la oferta académica (rediseño de planes de estudio vigentes, flexibilidad curricular e incorporación de la virtualidad y la bimodalidad) se resumen en el Cuadro 7, el cual también muestra los resultados acumulados desde el 1° de enero 2013 al 31 de diciembre de 2016 y los resultados por año de ese periodo.

Con respecto a la acreditación de carreras, se muestra que entre el 2013 y el 2016 se han acreditado 8 nuevas carreras y se han re-acreditado 4, para un acumulado de 20 carreras acreditadas conforme se indicó en el inciso de indicadores ODP. En el anexo 2 se presenta un cuadro que enlista las carreras acreditadas y reacreditadas según año durante este periodo.

De las 8 nuevas carreras acreditadas, una recibió su acuerdo de acreditación en abril 2016: la carrera de *Bachillerato en Biología con énfasis en Biología Tropical, en Biología Marina y en Biotecnología y Licenciatura en Biología Marina con énfasis en Manejo de Recursos Marinos y Dulceacuícolas y en Manejo de*

*Recursos Tropicales*. También el Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio recibió su acuerdo de re-acreditación en el primer semestre y continúa en espera de la resolución de re-acreditación por parte de SINAES el Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación con énfasis en Gestión de la Información y en Tecnología de la Comunicación.

**Cuadro 7**  
**Número de carreras y planes de estudio en subprocesos de acreditación, autoevaluación, diversificación e innovación**

Subproceso	2013	2014	2015	2016	Acumulado 2013-2016 <sup>1/</sup>
<b>Acreditación</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>15</b>
Carreras acreditadas	2	0	5	1	8
Carreras en proceso	7	9	7	7	7
<b>Reacreditación</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>9</b>
Carreras re-acreditadas	2	0	1	1	4
Carreras en proceso	2	3	6	6	6
<b>Autoevaluación con fines mejoramiento</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>14</b>
<b>Implementación Compromiso mejoramiento</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>27</b>	<b>27</b>
<b>Innovación de la oferta académica</b>	<b>46</b>	<b>40</b>	<b>69</b>	<b>59</b>	<b>134</b>
Rediseño de planes de estudio	27	20	45	56	75
Innovación planes de estudio vigentes (flexibilidad curricular)	15	18	22	1	52
Virtualidad y bimodalidad	4	2	2	6	11
<b>Diversificación de oferta académica</b>	<b>25</b>	<b>29</b>	<b>24</b>	<b>18</b>	<b>43</b>
Diseño de nuevos planes de estudio	25	29	24	18	43

1/ El acumulado no siempre corresponde a una suma de lo actuado en los años reportados, por cuanto esta información corresponde a subprocesos vigentes y es posible que estos lo estén en dos o más años.

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) – UNA, con base en información del Programa de Gestión y Diseño Curricular.

En el Cuadro 7 también se observa que hay 7 carreras en proceso de acreditación. Dado que la meta del proyecto es acreditar 13 nuevas carreras, si estas 7 presentan sus documentos oportunamente ante el SINAES se cumplirá la dicha meta.

Cabe informar que tres de ellas ya presentaron los documentos al SINAES, a saber:

- Bachillerato y Licenciatura en Planificación y Promoción Social, concluyó la fase de visita de pares.
- Bachillerato en Enseñanza del Francés, presentó documentos a finales de junio.
- Bachillerato en Danza, presentó documentos en diciembre.

Las otras cuatro carreras en proceso de acreditación, dos de las cuales corresponden a las iniciativas 07 y 08 –las primeras-, y las 5 en re-acreditación son las siguientes:

#### *En proceso de acreditación*

- Licenciatura en Química Industrial con salida lateral de Bachillerato.
- Bachillerato en Promoción de la Salud Física, a presentarse en 2017.
- Bachillerato en Administración.
- Bachillerato en Economía.

#### *En proceso de reacreditación*

- Licenciatura en Medicina Veterinaria.
- Bachillerato en Ingeniería en Sistemas de Información.
- Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Topografía y Catastro.
- Bachillerato en Educación Física, Deporte y Recreación.
- Maestría en Apicultura Tropical. Este proceso se ha detenido por cuanto la ACAP está implementando cambios en su Manual de Autoevaluación.

Adicionalmente se cuenta con 6 carreras en proceso de autoevaluación para mejoramiento, tres de sedes regionales y cuatro que corresponden con áreas de las iniciativas del PMI. Estas últimas son:

- Bachillerato en Enseñanza del Inglés, Sede Brunca (iniciativa 05).
- Bachillerato en Arte y Comunicación Visual (iniciativa 06).
- Bachillerato y Licenciatura en Educación Musical (iniciativa 06).
- Maestría en Educación Rural Centroamericana (iniciativa 05).

Tal y como se anotó en el último informe, todas las carreras acreditadas y re-acreditadas implementaron sus compromisos de mejoramiento bajo la asesoría y seguimiento de la Vicerrectoría de Docencia en el 2016. A estas se suman algunas carreras autoevaluadas, como por ejemplo, Maestría en Gestión Educativa con énfasis en Liderazgo (iniciativa 05) que concluyó su proceso de autoevaluación en 2015 e implementó su compromiso de mejoramiento bajo seguimiento de la unidad académica en 2016.

Paralelamente, para innovar la oferta académica en correspondencia con las fortalezas institucionales y las demandas de las distintas regiones dentro y fuera del país, en el Cuadro 7 se observa que, hay un acumulado de 134 planes de estudio sometidos a procesos de innovación. Como se ha referido, las innovaciones y/o modificaciones a los planes de estudio se realizan bajo el marco de:

- Los compromisos de mejoramiento de las carreras acreditadas.
- Los procesos de autoevaluación para mejoramiento interno.
- La actualización temática de los planes de estudio, atendiendo las tendencias disciplinares o las demandas del contexto.
- La diversificación en la modalidad de los planes de estudio, los cuales pasan de la presencialidad a la bimodalidad.
- La posibilidad de flexibilizar los planes de estudio en relación con la horizontalización de los Estudios Generales, la incorporación de cursos optativos, ajustes en el total de créditos por período lectivo y por grado académico y la definición de los requisitos y co-requisitos netamente indispensables.

En cuanto a rediseño, se trabajó con 56 planes de estudio, de los cuales 24 concluyeron su rediseño y el resto continuará la tarea en el 2017. El área de educación es aquella en la que se concentran la mayoría de los planes de estudio en renovación, lo cual es coincidente con el reto definido para la iniciativa 05 de renovar su oferta académica. Cabe destacar el Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática, cuyo rediseño se efectuó bajo el enfoque por competencias, que resulta ser un planteamiento innovador, tanto en la disciplina como en la Universidad.

En lo relativo a la *innovación de la oferta académica (flexibilidad curricular)*, si bien solo se atendió un plan de estudio durante el año, se recibieron 11 solicitudes de nuevos cursos optativos, los cuales promueven flexibilidad en los planes de estudio al brindar una oferta más amplia y actualizada en temáticas emergentes y/o de interés general. Entre las unidades académicas que los presentaron están Ciemhcaivi, Arte Escénico, Música y el Centro de Estudios Generales, las cuales son ejecutoras del PMI.

Se reitera que se considera aceptable que solo se haya implementado la innovación para un plan de estudios en 2016, ya que la modalidad de flexibilidad curricular ha sido implementada para la mayor parte de los planes para los que fue pertinente en años precedentes. Se acumulan a la fecha 52 planes que se han sometido a esta modalidad de innovación.

Sobre el diseño de nuevas carreras, en 2016 se abordó la formulación de 18 planes de estudio en áreas emergentes (tres se congelaron durante el segundo semestre) y en el periodo se han aprobado 16 nuevos planes de estudio, a saber:

*Antes 2016:*

- Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales con énfasis en Mercadeo Internacional, Calidad y Buenas Prácticas.
- Maestría en Mercadeo y Ventas.
- Licenciatura en Enseñanza de la Religión (Modalidad Virtual).
- Licenciatura en Género y Desarrollo.
- Bachillerato en la Enseñanza del Inglés I y II Ciclos con salida lateral de Profesorado.
- Diplomado en Conservación y Manejo de Áreas Protegidas para Guardaparques (iniciativa 09).
- Maestría en Desarrollo Integral de la Adolescencia.
- Maestría en Música (iniciativa 05).
- Maestría en Perspectiva de Género en los Derechos Humanos.
- Maestría en Política Económica, dos nuevos énfasis: Economía de la Innovación y Economía Urbana.
- Licenciatura en Ingeniería Hidrológica con salida lateral de Bachillerato (iniciativa 09).
- Bachillerato en Gestión y Recreación y Turismo, salida lateral de Diplomado en Promoción y Guía de Recreación y Turismo.
- Diplomado en Entomología Médica.

*En 2016:*

- Maestría en Responsabilidad Social y Sostenibilidad.
- Maestría en Metrología, dos énfasis, Aseguramiento Metrológico y Sistemas Integrados de Gestión.
- Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente (iniciativa 10).

Algunos de los planes que continúan en proceso de diseño que se encuentran relacionados con las iniciativas del PMI y que en algunos casos ya fueron referidos en otros apartados de este informe son:

- Diplomado en Educación Comunitaria.
- Bachillerato en Pedagogía Social.
- Maestría en Terapias Complementarias Mente – Cuerpo.

- Maestría en Terapias Complementarias con énfasis en Fitoterapia y con énfasis en Manejo y Comercialización de Productos Naturales.
- Maestría Restauración Ecosistemas Tropicales.

A estos se suma el Doctorado en Biodiversidad Tropical (iniciativa 09) que espera aprobación por parte del Sistema de Estudios de Posgrado (Sepuna).

Por último, cabe referirse a la innovación de planes de estudio incorporando modalidades diferentes a la presencial (virtual o bimodal). Esta estuvo presente en seis planes de estudio en proceso de diseño, según se indica:

- Maestría en Pedagogía con énfasis en Docencia Universitaria: entre otros, incorpora virtualidad y sesiones a distancia y presenciales.
- Doctorado Interdisciplinario en Estudios Socio religiosos (virtual).
- Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente, Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano, Licenciatura en Lingüística Aplicada con énfasis en Francés y Maestría en Planificación con énfasis en Planificación y Prospectiva, incorporan elementos bimodales o virtuales.

#### **c.4 Innovación y gestión de programas, proyectos y actividades académicas**

Sub-proceso transversal de los procesos de acción sustantiva Docencia, Investigación y Extensión, en el “Mapa de procesos para el SIGEI-UNA”.

Durante este año sobresalen varias actividades que conllevaron al análisis reflexivo y a la retroalimentación sobre la innovación en la “gestión de los programas, proyectos y actividades académicas (PPAA)”, particularmente en las áreas de investigación y extensión.

Según se había comentado en el último informe, se realizó el Congreso de Investigadores de la Universidad Nacional, el cual se proponía aproximar el diseño de un sistema de gestión de la investigación de la UNA. Participaron aproximadamente 150 investigadores quienes abordaron temas relacionados con la gestión, el impacto, la articulación y la calidad de la investigación. Esta actividad permitió el intercambio de las nuevas generaciones de investigadores de la UNA con investigadores ya consolidados y se avanzó en la construcción preliminar y conjunta de políticas de investigación para los próximos años. Estas políticas se validaron con investigadores en septiembre y octubre, para su posterior análisis por parte del Consejo de Rectoría.

También se co-organizó y realizó la XXIII Asamblea Regional del Sistema Centroamericano de Relación Universidad Sociedad (SICAUS), con la

participación de vicerrectores de extensión y acción social de instituciones de educación superior centroamericanas; en ella se discutió sobre las nuevas tendencias en materia de extensión, vinculación e integración social de las universidades, la pertinencia de la educación superior y el nuevo paradigma de la extensión universitaria.

En este Congreso, el entonces Vicerrector de Extensión, MSc. Hernán Alvarado, presentó la ponencia “La extensión con enfoque territorial como eje articulador de la acción sustantiva”, que plantea que la acción sustantiva consiste en la conjunción de la extensión, la docencia y la investigación, las cuales deben dejar de concebirse como componentes aislados, para definirse por sus complementariedades e interacciones y potenciar la integración del conocimiento mediante un diálogo metódico interdisciplinario e intercultural.

Asimismo, con la visión objetiva de pasantes extranjeros se realizó un estudio que aborda las acciones de extensión de la UNA desde el enfoque de capacidades para el desarrollo humano y determina los aportes de la extensión universitaria en este campo. Sus resultados sirven de base para el trabajo con enfoque territorial.

Otro aspecto a destacar es la *evaluación de resultados e incidencia de los PPAA* financiados con recursos de Fondos del Sistema, periodo 2011-2015, como insumo para la toma de decisiones y la identificación de necesidades formativas que contribuyan al logro de una mayor incidencia social de este tipo de inversiones. Esta evaluación se realiza desde la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social e incorpora el seguimiento en campo a los proyectos que se financian con estos recursos; se realizaron diez visitas a PPAA que se ejecutan en las comunidades de Upala - Alajuela, Lepanto - Puntarenas y Pacuare - Turrialba.

Esta práctica se implementó en el segundo semestre para proyectos financiados con recursos institucionales. Durante el primer semestre se elaboró la propuesta *“Instrumento de seguimiento en campo para la evaluación por resultados de PPAA de extensión según enfoque territorial”*, cuyo objetivo es valorar en conjunto con los académicos ejecutores del proyecto y los actores sociales, las necesidades y prioridades de la población beneficiaria, los avances, logros de objetivos y limitantes en la ejecución, a fin de direccionar acciones que contribuyan a que los PPAA de la universidad aporten cada vez más a la transformación social.

Con este fin se realizaron cinco talleres por unidades territoriales para la articulación del trabajo y la planificación de procesos de seguimiento en campo de los PPAA de extensión. Se contó con la participación de 41 proyectos de extensión que presentaron información relacionada con: resultados esperados, articulaciones institucionales de la acción territorial que gestan, actores sociales y agentes institucionales con los que se articulan, capacidades producto de la acción del proyecto en el territorio y acciones que impulsan para evaluar los resultados del proyecto.

Los aportes y resultados de todas estas actividades, así como de las de sistematización que se comentan adelante, constituyen insumo importante para la definición y consolidación del *modelo integrado de gestión académica y administrativa de PPAA*.

En este ámbito, a la luz del nuevo Estatuto Orgánico, se:

- Continúa la revisión y replanteamiento de los lineamientos y procedimientos de los PPAA. Se cuenta con una primera versión de *instrumentos para la gestión de PPAA* en conocimiento y validación de la Comisión de Vicedecanos.
- Presentó para aprobación del Consejo Universitario la propuesta “Políticas institucionales para el desarrollo regional”.
- Trabaja en una propuesta de lineamientos de Regionalización – CONARE, a fin de lograr una efectiva gestión de proyectos desde su formulación, seguimiento y evaluación.
- Elaboró una propuesta de procedimiento para la gestión financiera de los fondos concursables para el financiamiento de PPAA, el cual resulta de la articulación de las tres vicerrectorías académicas y el Programa de Gestión Financiera. Aún se encuentra en análisis por parte de los directores ejecutivos de estas vicerrectorías.
- Analizan y proponen mejoras al Sistema de Información Académica (SIA), el cual logró su vinculación con el sistema de nombramientos de Sigesa.

Tal y como se reportó en los dos informes previos, en relación con el *sistema de indicadores de calidad y pertinencia de PPAA*, que deberá responder al modelo en referencia, los esfuerzos se centran en mejorar los indicadores de producción científica, según se explica en el apartado sobre “acceso de la sociedad a la producción académica”. Este año se trabajó en la generación de dos nuevos indicadores para agregar a la batería de indicadores existente, el factor H y la colaboración internacional, los cuales se pueden obtener de las base de datos de Scopus, WoS y Scielo.

De manera complementaria, al igual que en periodos anteriores, se continuaron las acciones que fomentan el acceso a bases de datos como insumo para realizar una gestión académica (docente y de PPAA) de calidad y con perspectiva global.

Para ello, se mantuvo la inversión y apoyo a la adquisición y mantenimiento de bases de datos referenciales, bases de datos multidisciplinarias de texto completo, bases de datos especializadas y bases de datos de libros electrónicos (se adquirieron dos nuevas bases de datos) y se continuó la práctica de realizar talleres que fomenten los procesos de consulta de material bibliográfico y uso de

bases de datos en línea. Se realizaron cinco actividades académicas –talleres– con la participación de los encargados de bibliotecas y las asesoras de PPAA para dar a conocer el SIA y las investigaciones por facultad, de modo que se favorezcan procesos de consulta de material bibliográfico y bases de datos en línea y se garantice soporte técnico permanente y oportuno.

En relación con el *acceso a bases de datos*, se han venido aportando información sobre la evolución de la cantidad de búsquedas en bases de datos y descargas de textos completos según año. El Cuadro 8, incluido en informes anteriores, actualiza la información hasta el 30 de junio 2016 ya que al cierre del informe no se había recibido la correspondiente para todo el año; se registraron 10.694 búsquedas en las bases de datos referenciales y 199.228 búsquedas en las bases de datos de texto completo, asimismo se descargaron 91.996 textos completos, lo que representa porcentajes con respecto a los primeros once meses del año previo de 80%, 57% y 62%, respectivamente, en el uso de las bases de datos y la descarga de documentos. Estos porcentajes hacen prever que las búsquedas y las descargas continuarán mostrando un comportamiento al alza, aún sin considerar que en el año se adquirieron dos nuevas bases de datos.

**Cuadro 8**  
**Cantidad de búsquedas en bases de datos y descargas de textos completos según año**

Tipo de consulta	2012	2013	2014	2015	2016
Búsquedas en bases de datos referenciales	9.291	8.156	13.708	13.691	10.694
Búsquedas en bases de datos a texto completo	224.548	239.059	364.333	348.457	199.228
Textos completos descargados	73.476	68.178	120.686	147.992	91.996

**Fuente:** Vicerrectoría de Investigación con base en información del SIDUNA.

Conforme con el reto de esta iniciativa de *“promover la formación, la actualización y el desarrollo de competencias en las y los académicos, administrativos y estudiantes que potencien la producción académica”*, mediante el programa de capacitación permanente de las vicerrectorías académicas, se realizaron múltiples actividades en las siguientes temáticas:

- Gestión de PPAA (formulación, evaluación –en general y por resultados–, finanzas, publicación).

- Lineamientos institucionales en esta materia (naturaleza, principios y fundamentos que los rigen, procedimientos, fondos concursables, Sistema de Información Académica -SIA-).
- Procesos propios de las unidades de adquisiciones, venta de servicios, cooperación internacional, recursos humanos, publicaciones y gestión de recursos, directamente relacionados con la gestión de PPAA.
- Acompañamiento al personal académico en la elaboración y presentación de informes de avance y finales con información concisa sobre los resultados alcanzados en sus proyectos. A la vez, en el concurso por recursos de los fondos institucionales (Fondo Universitario para el Desarrollo Regional –FUNDER- y Fondo Institucional para el Desarrollo Académico –FIDA-) y del CONARE (Fondos del Sistema), con formulaciones competitivas que evidencien los resultados e incidencia de su trabajo en beneficio de las comunidades y de la universidad.

A su vez, para el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios de las vicerrectorías, estos participaron en intercambios académicos relacionados con las siguientes temáticas: gestión de la calidad, políticas de suelo y desarrollo territorial, georreferenciación, salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, planificación estratégica con visión prospectiva en la extensión y la acción social, poblaciones indígenas, cultura de paz, producción audiovisual con teléfonos móviles, plataformas Scopus y Science Direct, entre otros. Entre estas capacitaciones sobresalen:

- Talleres impartidos, en articulación con la Escuela de Planificación y Promoción Social (PPS), por profesores de la Universidad del Rosario Argentina y la Universidad de la República del Uruguay a académicos, estudiantes y asesores académicos sobre:
  - aportes de la extensión a la construcción de la universidad latinoamericana y a los procesos de desarrollo local en América Latina.
  - la extensión universitaria como ejercicio y aprendizaje en la formación académica.
  - la extensión e integralidad de las prácticas universitarias: teoría, métodos y prácticas.
  - prácticas integrales territoriales para el trabajo en extensión y la extensión universitaria con enfoque territorial.
- Cursos:
  - Primer diplomado internacional de extensión universitaria, Universidad Nacional de Chiriquí, Panamá (UNACHI), que posibilitó intercambiar experiencias de trabajo e identificar formas de

articulación e integración del trabajo territorial para una mayor incidencia social.

- Planificación prospectiva, impartido por la CEPAL, Santiago, Chile.
- Investigación Militante, Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay.

En paralelo se prosiguió con la organización de talleres orientados a fortalecer procesos de trabajo que potencien el abordaje del *enfoque de diálogo de saberes*, uno de ellos impulsado desde el CIDE con la participación de comunidades indígenas.

Según se ha informado, se avanzó en los documentos “Sistematización de las acciones de extensión con enfoque de diálogo de saberes de la Universidad Nacional”. Se trata de tres tomos sobre sistematización de experiencias de proyectos que desde sus abordajes implementan procesos de intercambio dialógicos que impulsan aprendizajes globales y locales; en ellos se compilan cerca de 20 experiencias de trabajo en PPAA, cuya publicación se espera para el primer semestre del 2017.

Adicionalmente, en esta línea de *sistematización de experiencias*, este año se realizaron dos talleres orientados a identificar y sistematizar las formas en que el vínculo estudiantil con el desarrollo de proyectos contribuye a la formación académica; uno de ellos dirigido a estudiantes de la Maestría de Derechos Humanos con perspectiva de género y otro a los estudiantes con financiamiento FOCAES.

También se participó en la elaboración del documento que recoge las intervenciones desarrolladas durante el panel “Producir conocimientos desde las prácticas de acción social de las universidades: Sistematización de experiencias de extensión universitaria en Costa Rica 2013-2014”, celebrado en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en diciembre del 2015, en Costa Rica. Este documento expone las principales enseñanzas y desafíos del proceso de asesoría y formación metodológica en sistematización de experiencias ejecutado durante el 2013 y 2014, que reunió a docentes e investigadores responsables de proyectos de extensión universitaria y acción social de las cuatro universidades públicas de Costa Rica (UCR, UNA, ITCR, UNED) bajo el marco del quehacer de la Subcomisión de Capacitación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

En esta misma línea, se elaboró una propuesta para desarrollar un proceso de comunicación audio-visual de la investigación en la UNA que pasa por fortalecer el trabajo audio-visual que se realiza desde la Unidad de Producción Audiovisual (UPAD) de la Vicerrectoría de Extensión y por abrir espacios en redes sociales en las Vicerrectorías de Investigación y Extensión. Asimismo se gestionó un espacio en el periódico Campus para comunicar semblanzas de extensionistas en el que se describe el quehacer que estos realizan.

Por último, se iniciaron acciones para favorecer la acreditación y el mejoramiento de la calidad de los laboratorios de Investigación, entre ellas, elaboración de lineamientos para los laboratorios (norma), de la revisión de los procesos de seguridad de los mismos, de capacitaciones en gestión de laboratorios y de su inscripción como programas académicos.

### **c.5 Acceso de la sociedad a la producción académica**

Tal y como se reportó en el informe semestral, bajo el marco de este proceso estratégico, denominado “difusión del quehacer institucional” en el “Mapa de procesos para el SIGEI-UNA”, se realizan distintas acciones que se articulan desde el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), o bien, con las unidades de la institución relacionadas con la producción y divulgación del quehacer académico.

Para favorecer esta articulación, como se indicó en el informe referido, se conformó la Comisión de Conocimiento Abierto, bajo la coordinación de la Vicerrectoría de Investigación, que vela, entre otros, por la definición y divulgación de procedimientos para la protección de la propiedad intelectual de los resultados del quehacer académico, reto establecido para este proceso bajo el marco de la iniciativa 11. También se estableció una instancia para la promoción del Conocimiento Abierto articulada desde CONARE ([www.libre.una.ac.cr](http://www.libre.una.ac.cr)).

En razón de que se identificó una seria limitación para recuperar y visibilizar la producción de los académicos de nuestra institución, ya que muchos de ellos no siguen la norma general establecida para citar a la Universidad en los documentos de producción académica como Universidad Nacional o UNA, durante el primer semestre se formularon lineamientos para la divulgación de esta norma cuya implementación inició en el segundo semestre.

Además, entre los procedimientos comentados en el párrafo tras anterior, se determinó la obligatoriedad de que las revistas con sello de la Editorial de la Universidad Nacional (EUNA) utilicen el Digital Object Identifier (DOI), el cual funciona como un identificador único para cada artículo, lo que posibilita su recuperación permanente a nivel mundial.

También se reinició la elaboración de propuestas de procedimientos para la generación de lineamientos de la gestión de revistas institucionales, el repositorio y software libre, en concordancia con lo dispuesto en el nuevo Estatuto Orgánico. A su vez se comenzó, desde CONARE, la elaboración de una propuesta para contar con una ley nacional de acceso abierto.

En el periodo también continuaron los esfuerzos orientados a promover la formación, actualización y el desarrollo de competencias que potencian la producción académica.

En este sentido destaca la generación y puesta en marcha, en el seno de CONARE, de un ciclo de actividades de capacitación para fortalecer la investigación, la publicación de la producción intelectual y el acceso abierto, las cuales tienen como público meta a editores, investigadores, autores y estudiantes de las cinco universidades públicas, independientemente de cuál de ellas las organice. Desde la Universidad Nacional en el 2016 se realizaron 20 actividades de capacitación.

Complementariamente, desde la UNA se gestionaron asesorías para los académicos, ofrecidas por las empresas editoras, que tienen la finalidad de aumentar la presencia de publicaciones de la UNA en revistas internacionales con indexaciones en SciELO, Scopus y WOS.

Conscientes de que para ello se requiere contar con recursos financieros, se mantienen disponibles los fondos para publicación en revistas externas, para traducción de artículos y para que las revistas institucionales cuenten con servicios de filología, traducción y diagramación.

Para estas últimas se dieron pasos importantes en tres vías:

- a) Se negoció con Latindex la revisión anual, de oficio, de las revistas UNA (en años anteriores la revista debía solicitar tal revisión). Esta revisión se realizó y al cierre del año había 23 de las 26 revistas institucionales indexadas en Latindex en formato electrónico.
- b) Se generó una estrategia colaborativa y participativa de fortalecimiento de las revistas institucionales que consiste en agrupar las revistas, según necesidades y fortalezas, en cuatro grupos y de acuerdo con criterios de cumplimiento de periodicidad y tipo de indexación, a fin de orientar las acciones de seguimiento y apoyo.
- c) Se conformó y capacitó el equipo para realizar el proceso de marcaje (generación de lenguaje de interoperabilidad) de las revistas institucionales para SciELO y se realizó la capacitación del equipo UNA directamente con personal de SciELO Brasil, por medio del BINASSS.

Al finalizar el 2016 la situación de las revistas es la siguiente: 26 revistas están incorporadas al portal de revistas institucional que se encuentra en la posición 82 del Top Portal Mundial, 25 tienen sello editorial de la EUNA y 1 de su unidad académica, 24 se encuentran indexadas en algún sistema de información (23 en Latindex, 15 en dos índices, 4 en un índice) y 3 realizan procesos para la indexación.

Asimismo, según se informó en su oportunidad, durante el primer semestre cinco revistas institucionales fueron seleccionadas por el Emerging Sources Citation Index de la Web of Science Core Collections, índice que permite observarlas para su posterior integración a la colección principal de la Web of Science.

Por otra parte, en torno a la puesta en marcha del repositorio institucional, en el periodo se señalan los siguientes avances. Se diseñó un Croll (araña de búsqueda) que rastreó, recuperó y capturó la producción intelectual de la Universidad Nacional en entidades editoras externas. Este rastreador ingresa por google, la información recuperada pasa por un proceso de curación a cargo de bibliotecólogos y posteriormente ésta es subida al repositorio (metadatos o texto completo según sea el caso). Al cierre del informe se estaba en la etapa de curación.

La información contenida en nuestro repositorio se exporta al Repositorio Nacional Kimuk (<http://kimuk.conare.ac.cr>). Su creación se gestionó desde CONARE, con un ámbito de acción más amplio que el Portal de Portales de Revistas. Su lanzamiento tuvo lugar en marzo y es alimentado por los repositorios de las universidades públicas costarricenses.

Éste a su vez se incorpora al Repositorio Latinoamericano LA Referencia, asumiendo el CONARE el pago de la cuota correspondiente, y a la Confederation of Open Access Repositories – COAR - (<https://www.coar-repositories.org/>). Desde el 22 de noviembre se hace visible la colección de Costa Rica en La Referencia, sin embargo, el convenio continúa pendiente de firma porque esta entidad negocia con los Consejos de Ciencia y Tecnología de los países miembros y aún no se ha obtenido respuesta por parte del Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones.

Como se mencionó en el último informe, durante el primer semestre, mediante un convenio promovido por la UNA con la Red Cariniana de Brasil, se logró la integración del Portal de Revistas de CONARE al sistema Preservación Digital LOCKSS de la Universidad de Stanford, el cual tiene como objetivo la preservación de la información ante la presencia de eventualidades que dañen servidores o afines. En el segundo semestre se logró activar este sistema para el resguardo de las revistas de la Universidad Nacional, lo que se realizó de forma gratuita gracias a un convenio del Open Journal Systems con Standford; al cierre del informe la incorporación de la información de nuestra institución alcanzaba un 80%.

Por último, se creó la red académica de investigadores para la divulgación del quehacer investigativo de la UNA, [www.redacademica.una.ac.cr](http://www.redacademica.una.ac.cr), mediante el software VIVO y su integración con otras universidades nacionales e internacionales. Este software permitirá generar estadísticas sobre redes de colaboración y otros datos de importancia académica, entre los cuales destacan indicadores de producción intelectual.

## c.6 Internacionalización

Entendida, bajo el marco del SIGEI-UNA como un eje o estrategia y no como proceso, la internacionalización implica la transversalidad de acciones tanto en las unidades académicas como administrativas, por lo que es fundamental contar con una organización institucional con niveles elevados de coordinación y sistematización.

En esta línea, el 8 de diciembre se aprobó el nuevo Reglamento de Rectoría y Vicerrectorías, que confirma la ubicación de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional (OCTI) como una instancia adscrita a la Rectoría y da por finalizado el proceso de re-estructuración orientado a fortalecer la Gestión de socios estratégicos, la Gestión de proyectos de cooperación y la Gestión de la movilidad internacional.

Complementariamente, el 16 de diciembre se aprobó el Reglamento de Vinculación Externa Remunerada, Cooperación Externa y la relación con la Fundación de la Universidad Nacional (Fundaua), mediante el cual se:

- Renombra a la OCTI como Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (AICE).
- Establece un año de plazo para consolidar un Sistema de Internacionalización de la Universidad Nacional, bajo la coordinación de la AICE.
- Marca el inicio del proceso de elaboración de procedimientos para regular la firma y evaluación de instrumentos de cooperación nacional e internacional, acuerdos de financiamiento y subvenciones, entre otras.

En paralelo, en seguimiento a la estrategia de internacionalización de la UNA, durante el año se participó en distintas actividades que coadyuvan a su implementación, a saber:

- National Association of Foreign Students Advisers (NAFSA 2016). Actividad en la que, complementariamente a los objetivos de la misma, se establecen contactos con socios estratégicos de los países participantes, con énfasis en universidades estadounidenses, mexicanas, colombianas, chilenas, argentinas y brasileñas, lo que resulta en la negociación de cuatro convenios de cooperación con universidades de estos países (en proceso).
- Reunión de cierre del proyecto Peace del Programa Erasmus Mundus. Se realizan negociaciones bilaterales con los socios participantes, con miras a concretar acciones futuras en materia de proyectos conjuntos, movilidad u otras acciones afines.

- Primera Reunión anual de SIESCA. Se realizó una evaluación preliminar del programa de movilidad regional y preparó una ponencia para su presentación en el Congreso Quinquenal del CSUCA.
- Segunda Reunión anual de SIESCA, Honduras. Se avanzó en la definición de proyectos a ser presentados eventualmente ante la Unión Europea, mediante la constitución de comisiones de trabajo que desarrollan el proceso de manera virtual.
- Taller de trabajo sobre "management of internationalisation", desarrollado por el DIES-DAAD, Alemania. La UNA fue seleccionada para participar en un proceso de un año orientado a fortalecer las capacidades en materia de internacionalización de la institución, mediante el desarrollo de tres talleres de trabajo y un proceso de seguimiento por parte de especialistas de la Universidad de Liebniz, Alemania.
- Segundo Taller de trabajo sobre "management of internationalisation", Guanajuato México, noviembre. Se trabajó en cómo fortalecer la internacionalización en casa con el especialista en internacionalización Maximiliano Sainz y en el análisis de mecanismos para mejorar la enseñanza del inglés para los funcionarios y los estudiantes de la UNA.
- Taller Preparación de proyectos de cooperación para la Unión Europea, Universidad de El Salvador. Desarrollado por la Universidad de Alicante del 28 al 30 de noviembre.
- Taller sobre posibilidades de acción en el marco de las diversas convocatorias de la Unión Europea en materia de movilidad, de innovación, proyectos estructurales y proyectos de corto plazo, Perú.
- Asamblea Anual de UDUAL, Perú, 1 y 2 de diciembre. Se participó con el objetivo de fortalecer la presencia de la UNA en la organización y propiciar el acercamiento con los socios participantes en la actividad.

Conforme se reportó en el informe del primer semestre, los cuatro ejes prioritarios en materia de internacionalización - gestión y diseño curricular, movilidad estudiantil y de funcionarios, signos externos e imagen institucional -, presentados a las nuevas autoridades, fueron validados por el Consejo de Rectoría.

Todo lo anterior confluye para que la OCTI continúe su trabajo, en coordinación con las autoridades, para contar con una definición de internacionalización propia de la UNA, que corresponda con la prioridad que se le asignó a esta estrategia en el Plan de Mediano Plazo 2017 - 2021.

Por tanto, y en consecuencia con los ejes prioritarios para la internacionalización y con el proceso de conceptualización, se continuó avanzando en la definición de lineamientos que orienten la flexibilidad curricular en la institución.

Se revisan diez convenios de cooperación que promueven la internacionalización, entre ellos: Convenio de cooperación para la creación de una doble titulación interinstitucional de Master en Artes, Letras y Lenguas y Máster en Estudios Latinoamericanos con la Universidad François-Rabelais de Tours, Francia, el Convenio de Movilidad con la Universidad Nacional de Investigaciones Nucleares “MEPhL” y el Convenio de titulación conjunta UNA - Universidad Bíblica Latinoamericana.

En esta misma línea, y bajo el marco del plan piloto de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar iniciado en 2015, se realizaron actividades de capacitación sobre internacionalización para los miembros de la Comisión Curricular de esta Facultad. Entre ellas, un taller de evaluación del nivel de flexibilidad curricular de los planes de estudio de las unidades académicas de esta facultad, como parte de las gestiones de reformulación y acreditación en que se encuentran estos planes de estudio.

Por último, se informa de que más de una docena de estudiantes realizaron procesos de movilidad estudiantil mediante el uso de convenios o afines por parte de la institución con otras instituciones de educación superior de países como Brasil, México, Irlanda, Italia, España, Alemania, Rusia y República Checa.

### **c) Avance financiero**

En el Cuadro 9 se presentan la ejecución acumulada y anual 2016 para la iniciativa 11. Se observa que la primera alcanza los US\$409.627,5 que representan el 17,1% del presupuesto asignado a la iniciativa.

De ese monto, US\$367.641,4 (89,7%) corresponden a inversión en formación de recursos humanos (becas de posgrado) y el resto, US\$41.986,2, a intercambios académicos entre los que se mencionan visitas de expertos, asistencia a cursos cortos, participación en congresos y otros afines.

Dadas las razones planteadas en el inciso de Avance físico de la iniciativa, aún no se ha podido avanzar en la ejecución del rubro de equipo.

En el mismo cuadro se lee que la ejecución acumulada en el rubro de recursos humanos representa el 81,9% del monto presupuestado para la iniciativa en este rubro. En el caso de intercambios académicos este porcentaje es de un 83,6%.

En cuanto a la ejecución acumulada de contrapartida, asciende a US\$2.286.963,6 que corresponden a un 82,0% del monto total presupuestado (US\$2.789.337,3) por concepto de contrapartida en la iniciativa 11.

En relación con la ejecución anual con recursos del préstamo, ésta correspondió a US\$120.250,7 que representan el 18,0% de lo programado. Este bajo porcentaje se explica porque el presupuesto anual incluyó el presupuesto para el pago del equipo tecnológico que, como se mencionó, aún no ha sido adjudicado.

Esta ejecución anual corresponde a US\$108.849,9 en el rubro de formación de recursos humanos (beca de posgrado), suma que casi duplicó lo programado, pues representa un 195,9% de lo presupuestado para el 2016. El resto, US\$11.480,8, que corresponden a un 87,2% de lo programado, se destinó a financiar intercambios académicos, visitas de expertos, capacitaciones y apoyo logístico a actividades (foros y talleres).

En relación con la contrapartida, en el año se ejecutaron US\$541.885,8 que corresponden a una ejecución de un 68,5% de los recursos programados (US\$790.723,3). La baja ejecución se explica, entre otros, en la sub ejecución del programa presupuestario sistema de desarrollo profesional, especialmente en el primer semestre.

**Cuadro 9**  
**Avance financiero de la iniciativa 11**  
**-En dólares estadounidenses-**

Actividad	Costo de la actividad y ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2016						Ejecución anual 2016					
	Recursos préstamo			Recursos contrapartida			Recursos préstamo			Recursos contrapartida		
	Presupuesto <sup>1/</sup>	Ejecutado	Ejecución (%)	Presupuesto	Ejecutado <sup>1/</sup>	Ejecución (%)	Programado <sup>1/</sup>	Ejecutado	Ejecución (%)	Programado	Ejecutado	Ejecución (%)
Infraestructura	440.000,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	1.466.158,0	-	-	-	-	-	600.000,00	-	-	-	-	-
Formación RRHH	449.178,9	367.641,3	81,9	-	-	-	55.578,2	108.849,9	195,9	-	-	-
Intercambios académicos	50.235,2	41.986,2	83,6	-	-	-	13.080,0	11.400,8	87,2	-	-	-
Salarios	-	-	-	2.789.337,3	2.286.963,6	82,0	-	-	-	790.723,3	541.885,8	68,5
<b>Total</b>	<b>2.405.572,0</b>	<b>409.627,5</b>	<b>17,0</b>	<b>2.789.337,3</b>	<b>2.286.963,6</b>	<b>82,0</b>	<b>668.658,2</b>	<b>120.250,7</b>	<b>18,0</b>	<b>790.723,3</b>	<b>541.885,8</b>	<b>68,5</b>

1/ Presupuesto ajustado. Corresponde al reporte del segundo semestre 2015 presentado al Ministerio de Hacienda en enero 2016.

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) con base en información del Programa de Gestión Financiera.

**Anexo 1. Situación becarios PMI-UNA**

**Cuadro 1.1**  
**Becarios seleccionados según iniciativa**

Iniciativa	Nombre	Unidad	Estudios concluidos	Programa/Universidad	País
UNA01	Máster Gerardo Villalobos	Programa UNA-Emprendedores	No	Doctorado en Administración de Empresas con énfasis en Emprendimiento e Innovación, Escuela de Gestión Europea.	Providencia, Chile
	Máster Maritza Vargas	Programa UNA-Emprendedores	No	Maestría en Políticas Sociales, Mercados de Trabajo Online, Universidad del País Vasco.	País Vasco, España
UNA02	Máster Fabián Rojas	División de Educología	No	Program “Educational Leadership Doctorate” de California State University of Long Beach.	California, USA
UNA03	Máster Byron Jiménez	Escuela de Matemática	Si	Maestría en Matemática Aplicada en Universidad Católica de Río de Janeiro.	Río de Janeiro, Brasil
			No	Doctorado en Matemática Aplicada en la Universidad de Niza Sophia-Antipolis.	Niza, Francia
	Máster Greivin Rodríguez	Escuela de Relaciones Internacionales	Si	Maestría Académica en Ingeniera Logística, en Khune Logistic University.	Hamburgo, Alemania
			No	Programa de Doctorado de la Business School (IEDE), Universidad Europea de Madrid, conducente al Doctorado en Administración y Derecho de la Universidad de Lleida, Cataluña.	Madrid, España
UNA04	MSc. David Chacón	Departamento de Física	No	Doctorado en Física Médica, Universidad de Córdoba.	Córdoba, Argentina
UNA05	Maura Espinoza	División de Educología	No	Doctorado en Educación, UNED	España
UNA06	MSc. Yamil Hasbun Chavarría	Escuela de Arte y Comunicación Visual	No	Doctorado en Diseño del Espacio Urbano con énfasis en el Uso de Competencias Interdisciplinarias y los Medios Tecnológicos-interactivos de Comunicación Visual, Universidad Técnica de Berlín.	Berlín, Alemania
	MSc. Paula Rojas	Escuela de Artes Escénicas	No	Doctorado en Uso de la Tecnología en el Teatro Contemporáneo, Universidad de Laval.	Quebec, Canadá
	Enid Sofía Zúñiga Murillo	Escuela de Danza	No	Doctorado en Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario, Universidad Autónoma de México y Universidad Autónoma de Coahuila.	México DF y Coahuila, México

Iniciativa	Nombre	Unidad	Estudios concluidos	Programa/Universidad	País
UNA07	MSc. María de Jesús Arias	Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET)	No	Doctorado en Bioremediación de Contaminantes Ambientales, Leibniz Institute of Freshwater Ecology and Inland Fisheries (IGB), Universidad de Potsdam.	Berlín, Alemania
	Lic. Stefany Solano	Escuela de Biología	No	Doctorado en Genómica Funcional y Comparativa, Universidad de Liverpool.	Liverpool, Inglaterra
	MSc. Luis Roberto Villegas	Escuela de Química	Pendiente defensa tesis	Doctorado en Bioquímica, Universidad de Ottawa.	Ottawa, Canadá
	Ing. Carlos Cartín	Escuela de Química	Si al cierre del informe	Maestría en Biotecnología con énfasis en Tecnología del Proceso, Universidad de Wageningen UR.	Wageningen, Países Bajos
	Bach. Pablo Jiménez	Escuela de Química	No	PhD. en Polymeer and Fiber Engineering, Universidad de Auburn, USA.	Alabama, USA
	MSc. Silvia Mau Incháustegui	Escuela de Biología	No	Doctorado en Biotecnología, Universidad del Valparaíso	Valparaíso, Chile
UNA08	MSc. Marco Otárola	Escuela de Ciencias Ambientales	No	Doctorado en Vida Silvestre y Sociedad, Universidad de Montreal	Montreal, Canadá
UNA09	MSc. Alexander Gómez	Escuela de Biología	No	Doctorado en Biodiversidad, Genética y Evolución, Universidad de Porto.	Porto, Portugal
	Ing. Rolando Madriz	Departamento de Física	Si	Maestría Itinerante en Energías Renovables, Universidad de Zaragoza; Universidad de Kassel y Association of European Renewable Energy Research Centers (EUREC).	España, Alemania, Bélgica
			No	Doctorado en Energías Renovables, Universidad de Nueva Gales del Sur.	Sidney, Australia
	MSc. Laura Segura	Departamento de Física	No	Doctorado en Oceanografía Física, University of Western.	Perth, Australia
	MSc. Xiomara Márquez	Departamento de Física	No	Doctorado en Dinámica de Fluidos, University of Leeds.	Leeds, Inglaterra
	MSc. Pablo Miranda	Escuela de Geografía	No	Doctorado en Ordenamiento Territorial, en la Universidad Autónoma de México.	México, México
	MSc. Federico Alice Guier	Escuela de Ciencias Ambientales	No	Doctorado en Cuantificación de Carbono Forestal, Universidad de Wageningen, Holanda.	Wageningen, Países Bajos

Iniciativa	Nombre	Unidad	Estudios concluidos	Programa/Universidad	País
UNA09	MSc. Albert Morera B.	Escuela de Ciencias Ambientales	No	Doctorado en Biodiversidad, Universidad de Salamanca.	Salamanca, España
	MSc. Ana Yury Saravia	Escuela de Química	No	Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE), énfasis Cambio Climático, Contaminación y Calidad del Agua, UNED, UCR, UNA, ITCR, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León; la Universidad Autónoma de Chapingo y la Universidad Nacional Autónoma de México, Académico tutor: Instituto de Oceanología de La Habana, Cuba.	Costa Rica
	MSc. Germain Esquivel	Escuela de Química	No	Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE), énfasis Cambio Climático, Contaminación y Calidad del Agua, UNED, UCR, UNA, ITCR, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León; la Universidad Autónoma de Chapingo y la Universidad Nacional Autónoma de México, Académico tutor: Universidad de Idaho.	Costa Rica
	Carolina Sáenz Bolaños	Instituto Internacional de Conservación y Manejo de Vida Silvestre (ICOMVIS)	No	Doctorado en Conservación Ambiental, Universidad de Massachusetts, USA.	Massachusetts, Estados Unidos
	Víctor Hugo Montalvo Guadamuz	Instituto Internacional de Conservación y Manejo de Vida Silvestre (ICOMVIS)	No	Doctorado en Conservación Ambiental, Universidad de Massachusetts, USA.	Massachusetts, Estados Unidos
UNA10	MSc. Marco Ramírez	Centro de Estudios Generales	No	Programa de Doctorado en Comunicación Social, grupo de investigación Mutaciones del Audiovisual Contemporáneo, Universidad del País Vasco.	País Vasco, España

Iniciativa	Nombre	Unidad	Estudios concluidos	Programa/Universidad	País
UNA11	MSc. Willy Castro	Programa UNA-Virtual, Dirección de Docencia	No	Doctorado en Tecnologías de la Información para la Academia, Universidad de Aalborg.	Aalborg, Dinamarca
	Máster Carmen Monge	Dirección de Extensión	Si	Maestría en Gestión de Proyectos y Cooperación al Desarrollo, Universidad Politécnica de Valencia.	Valencia, España
			No	Doctorado en Gestión de Proyectos y Cooperación al Desarrollo, Universidad Politécnica de Valencia.	Valencia, España
	MSc. Javier Rodríguez	Área de Planificación Económica	No	Doctorado en Administración de Empresas con énfasis en Gestión y Planificación Estratégica. Escuela de Gestión Europea.	Providencia, Chile.
	MSc. Viviana Gómez	Programa de Gestión y Diseño Curricular, Dirección de Docencia	No	Doctorado en Educación Universitaria, Universidad Isla Baleares.	Isla Baleares, España

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) con base en información propia y de la Junta de Becas.

## Anexo 2. Avances en acreditación y reacreditación de carreras

**Cuadro 2.1**  
**Carreras de grado y posgrado acreditadas y reacreditadas**  
**Período 2013-2016**

NOMBRE LA CARRERA	AÑO ACRED
1. Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Educación Preescolar. (Iniciativa 05)	2013-R
2. Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía con énfasis en I y II ciclo de la Educación General Básica. (Iniciativa 05)	2013-R
3. Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación. (Iniciativa 08 y 05)	2013
4. Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica. (Iniciativa 05)	2013
5. Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática. (Iniciativa 05)	2015-R
6. Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de las Ciencias. (Iniciativa 05)	2015
7. Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Agronomía.	2015
8. Bachillerato y Licenciatura en Relaciones Internacionales.	2015
9. Bachillerato y Licenciatura en Orientación. (Iniciativa 05)	2015
10. Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio. (Iniciativa 09)	2016-R
11. Bachillerato en Biología con énfasis en Biotecnología; Biología Marina, Biología Tropical y Licenciatura en Biología con énfasis en Manejo de Recursos Marinos y Dulceacuícolas; y Manejo de Recursos Tropicales.	2016
12. Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo.	2015

R/ Reacreditada

**Fuente:** Vicerrectoría de Docencia.